

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.

TELEFONO, 1.561

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Francisco
Concertado

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Francisco
Concertado

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año 55 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 20.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

El Parlamento continuó ayer discutiendo el proyecto de Reforma Agraria

El señor Sánchez Román combatió el dictamen y luego se desarrolló el debate en medio de jocosos incidentes

Madrid, 7.—Varias horas

A las cuatro y diez abre la sesión el señor Besteiro.

Desenlanchamiento. En el banco azul, los señores Largo Caballero, Casares y Albornoz.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor EGOCHEBA se ocupa del precio excesivo del gas oil, con perjuicio para la industria pesquera.

El señor SORIANO se lamenta de las dificultades que concurren en la Cámara las interpellaciones.

El señor BESTEIRO.—Eso es culpa del Reglamento, que debería ser modificado.

El señor SORIANO pide antecedentes de la actuación del señor Quiñones de León en París.

Se ocupa después de la dimisión de Victoria Kent, y pregunta si se cambiará por esto el sistema penitenciario y si el Gobierno ha preferido el angar de las Prisiones el demonio de Sevilla.

Empieza a hablar después de la suelta detención de la señora de una alta personalidad, ocurrida en la frontera por contrabando de 350.000 pesetas.

Varios sectores le interrumpen, mientras el señor GOMEZ ROJI increpa a los interruptores.

El señor BESTEIRO llama al orden al señor Roji, y éste, encarándose con el presidente, le dice: España juzgará la conducta de S. S.

El señor SORIANO.—Me habéis interrumpido lo que iba a decir. Yo no creo que sea verdad, pero un periódico recoge la noticia como procedente de la Dirección de Seguridad y por eso pido que se aclare.

El señor CASARES.—La noticia es absolutamente falsa, y parece que ha tenido su iniciación en una carta particular, de la que se sigue la pista para averiguar su origen.

El señor ALBORNOZ.—La señorita Victoria Kent dimitió de manera irrevocable y hubo de sustituirse. Esto no quiere decir que variemos la política comprensiva y generosa en materia penitenciaria; pero no hay que olvidar que desfilan por las cárceles elementos revolucionarios con los cuales hay que emplear la máxima energía.

El señor BARRIOBERO pregunta cuándo terminarán las deportaciones.

El señor CASARES.—Los deportados que hayan cumplido el tiempo, embarcarán en Villacisneros el día 18.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba un proyecto de ley sobre un crédito extraordinario de pesetas 113.500 para atenciones de segunda Enseñanza.

Continúa el debate del proyecto de Reforma Agraria.

El señor FERNANDEZ OSSORIO coincide con otros diputados gallegos que le han precedido, en que la Reforma Agraria no puede aplicarse con carácter general a Galicia, sino atendiendo a las características del campo gallego.

Hay diversas clases de arrendamiento y estas variedades hay que tenerlas presentes al emprender la Reforma.

El señor PEREZ TORREBLANCA, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen, procurando desvanecer los argumentos en contra expuestos por el señor Sánchez Román y otros oradores.

Justifica el carácter general de la Reforma, porque el dictamen atiende los diferentes problemas que pueden presentarse, y puede resolver los casos particulares de las distintas regiones.

Rechaza la limitación de la propiedad, que constituiría un gravamen sobre la riqueza. Cree suficiente que se declaren expropiables las tierras mal cultivadas.

El señor MENDIZABAL, también en nombre de la Comisión, rebate los argumentos del señor Sánchez Román, diciéndole que espera no llevar a la práctica su amenaza de retirarse si no se atienden sus indicaciones.

El señor SANCHEZ ROMAN rectifica. Lamento que mis conceptos de la otra tarde se hayan interpretado mal por la Comisión.

No me quejé de que hubiera fracasado el dictamen anterior, sino de que sirva de substancia para ciertos extremos del actual.

El dictamen que redactó la Comisión no tenía expropiaciones, sino unas ocupaciones temporales indemnizadas, que llevaban la tranquilidad al ánimo de los propietarios.

En cuanto a los señores, no puedo adjudicarles la misma categoría jurídica, porque algunos tienen título de legalidad mientras otros constituyen una usurpación.

El problema estriba en evitar la concentración de la tierra en una misma mano.

El proyecto anterior distingue al lugar en que haya paro obrero, por que es indiscutible que allí sería más necesaria la reforma.

Muchos campesinos andaluces y extremeños lamentan que no se haya llevado a cabo el sistema de arrendamiento por un propietario.

Puede aplicarse prudentemente al gravamen de la renta sobre la tierra, no al líquido imponible, que se confunde con aquella.

Formula después observaciones a la base sexta.

Le interrumpe el señor PEREZ TORREBLANCA diciéndole que, según esa base, la finalidad del dictamen es perseguir la concentración de la propiedad.

El señor SANCHEZ ROMAN.—Debería formarse un inventario de las fincas expropiables.

En el momento oportuno se podrá demostrar esto, pero la República, no puede admitir los distinguos que establece este dictamen, porque la escala progresiva que debe aplicarse al propietario ha de ser por todas las fincas que posea y no sólo por aquellas fincas que se le quieran expropiar.

Un buen régimen de economía no puede admitir la propiedad sin limitaciones, porque el Estado no puede considerar legítimo lo que la revolución viene a suprimir.

El Estado no puede decir que toda la propiedad actual la considera tan digna y legítima que la pague al céntimo.

¿Pero es que el Estado va a pagar igual toda la tierra que necesita para la Reforma Agraria?

Y cuando yo digo que no puedo colaborar en un dictamen como este no significa orgullo ni ataque, significa que no puedo acompañaros como colaborador por un camino que creo equivocado. Pero respeto el criterio de los demás.

El derecho nuevo de la República no puede salir con los viejos hábitos que todos hemos postulado debían desaparecer.

La Reforma Agraria ha de ser lenta, porque ha de ser planificada, evitando de lo que se crea equivocado.

El señor PEREZ TORREBLANCA rectifica brevemente, reservándose ampliar sus conceptos para cuando se discutan las bases.

El señor ESTEVANZ, apenas comienza a hablar, le interrumpen el señor Pérez Madrigal y otros diputados, causando la hilaridad de la Cámara.

El orador pide que se le respete y el presidente pide silencio para oír al orador.

El señor ESTEVANZ se extiende en consideraciones sobre el problema del azúcar, para llegar a la conclusión de una perturbación mundial en el trabajo agrícola por haber tenido que quedar sin cultivo muchos campos.

Dice que en España hay una superproducción que perjudica el cultivo de los cereales.

Si persiste la excesiva producción cerealista en Andalucía, se arruinará Castilla, que sólo podría cultivar frutas y hortalizas.

(Las carcajadas de los diputados impiden oír al orador.)

Añade que no hay justicia distributiva y por eso ha habido recientemente una huelga de transportes en la que los huelguistas pedían la distribución de las cargas. (Grandes risas).

VOCES:—Claro, los camiones. Como se conoce que S. S. tiene autobuses.

El señor ESTEVANZ, dirigiéndose a los socialistas:—¿Por qué vais sobre la agricultura y por qué no sois justos y vais también sobre la industria? (Más risas).

Defiende los bienes de señorío.

Los conventos de frailes son verdaderas granjas agrícolas. (Signen las interrupciones).

El señor GOMEZ ROJI.—Pero por qué cuando hablan otros los escucháis como si fueran académicos de la Lengua y ahora os molestáis del señor Estevanz.

El señor PEREZ MADRIGAL.—Es intolerable para la dignidad del Parlamento, es memo...

ALGUNOS AGRARIOS protestan alaradamente, produciéndose un escándalo que corta la Presidencia.

Signe el señor Estevanz combatiendo las expropiaciones. El proyecto dice—es la inconsecuencia personificada.

Expone la teoría de Santo Tomás de Aquino sobre la propiedad privada y pregunta si se persigue con este proyecto crear una burguesía para defender a la República.

El señor PEREZ MADRIGAL.—¿Me puedo reír?

El señor BESTEIRO.—Cuando se ría el señor Gómez Roji.

El señor MARTIN.—S. S. puede reír o llorar, lo que no puede es preguntar. Termina diciendo que antes se vivía bien en los pueblos de Castilla, pero el anuncio de la Reforma ha cortado la tranquilidad y constituye un volcán en medio de los campos.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

En torno al problema del Estatuto Catalán

Madrid, 7.—Varias horas

DECLARACIONES DE UN DIPUTADO SOCIALISTA

Un diputado socialista, doctor en Farmacia, uno de los miembros más calificados de la minoría socialista, hablando del problema del Estatuto de Cataluña, mostró una gran contrariedad por el rumbo que va tomando la discusión en el Parlamento.

—Yo estoy en contra del Estatuto que trae en Cataluña. Así lo dije hace días al señor Carrasco Formiguera y así lo digo ahora. Soy total y absolutamente partidario de una amplia autonomía, pero no de la concesión de unos privilegios por todos conceptos excesivos. Lo que piden los catalanes no se les puede conceder. Han envenenado el problema que, por otra parte, fué planteado a destiempo. Como yo pienso muchos diputados de la minoría socialista, pero la disciplina del partido nos obliga a veces...

—Pero en un problema de esta importancia—le objetamos—la disciplina de partido debe estar al margen de la conciencia.

—Nuestra disciplina, eje y fundamento de nuestra fuerza en la organización, es distinta a la de los demás partidos políticos. Además, Azaña lleva en esto la voz cantante y es hará lo que el jefe del Gobierno inspire a la mayoría.

—Vamos, lo que quiera el presidente del Consejo...

—No lo que quiera, sino lo que inspira.

—Que es exactamente lo mismo...

—Pero yo creo que antes de que se llegue a la votación, el dictamen habrá sufrido modificaciones esenciales, porque de lo contrario llegado el momento, al exacerbarse la pasión, al encenderse el sentimiento, no sabemos lo que pudiera ocurrir, y esto el Gobierno, previsora, lo evitará.

El diputado socialista se manifestaba en un tono de resuelta oposición al Estatuto, de acendrado escepticismo, hasta el extremo de decir:

—Todo lo que sea atentar contra la unidad nacional es provocar en España una lucha que a nadie conviene y menos a la República. Todo lo que significa privilegiar a una región en perjuicio de las demás regiones es sembrar el odio entre los españoles. La unidad nacional intangible. En esto, completamente de acuerdo con los que hacen la campaña. Además no es hora de plantear problemas minuciosos, de pequeñas nacionalidades, de escisiones, esto es sencillamente absurdo y arcaico. Hoy todos los pueblos marchan en busca de la universalidad, y los catalanes, ciegamente, plantean el problema sabiendo las consecuencias que puede traer.

El jueves comenzará la discusión del articulado del estatuto.

El primer artículo del título primero será objeto de vivísima discusión. Es aquél que define a Cataluña autónoma. Los catalanes, en su voto particular, dicen que "Cataluña es un Estado autónomo", y el dictamen que es una "región autónoma de la República española". Pero el señor Salazar Alonso ha presentado una enmienda, que refleja el criterio de la minoría radical, y en la que se define a Cataluña como "una región de España que se acoge al régimen de autonomía consignado en la Constitución; su órgano representativo es la Generalidad".

El presidente de la Comisión de Estatuto, señor Bello, hablando en la Cámara con los señores Royo Villanova y Salazar Alonso afirmó que la enmienda del último de dichos señores no sería admitida por la Comisión.

—¿Por qué?—preguntó el señor Royo.

—Porque tiene una evidente intención política. Además España es simplemente una expresión geográfica y al decirse que "Cataluña es una región de España" no se dice nada.

El señor Salazar Alonso replicó que España es una nación, con tales y tales características que afirman lo contrario es cerrar los ojos a la Historia y a la realidad. No admitiría de ninguna manera el supuesto de que fuera tan sólo una expresión geográfica, como afirmaba el señor Bello.

El señor Bello, hablando en la Cámara con los señores Royo Villanova y Salazar Alonso afirmó que la enmienda del último de dichos señores no sería admitida por la Comisión.

—¿Por qué?—preguntó el señor Royo.

—Porque tiene una evidente intención política. Además España es simplemente una expresión geográfica y al decirse que "Cataluña es una región de España" no se dice nada.

El señor Salazar Alonso replicó que España es una nación, con tales y tales características que afirman lo contrario es cerrar los ojos a la Historia y a la realidad. No admitiría de ninguna manera el supuesto de que fuera tan sólo una expresión geográfica, como afirmaba el señor Bello.

El señor Bello, hablando en la Cámara con los señores Royo Villanova y Salazar Alonso afirmó que la enmienda del último de dichos señores no sería admitida por la Comisión.

—¿Por qué?—preguntó el señor Royo.

—Porque tiene una evidente intención política. Además España es simplemente una expresión geográfica y al decirse que "Cataluña es una región de España" no se dice nada.

El señor Salazar Alonso replicó que España es una nación, con tales y tales características que afirman lo contrario es cerrar los ojos a la Historia y a la realidad. No admitiría de ninguna manera el supuesto de que fuera tan sólo una expresión geográfica, como afirmaba el señor Bello.

El señor Bello, hablando en la Cámara con los señores Royo Villanova y Salazar Alonso afirmó que la enmienda del último de dichos señores no sería admitida por la Comisión.

—¿Por qué?—preguntó el señor Royo.

—Porque tiene una evidente intención política. Además España es simplemente una expresión geográfica y al decirse que "Cataluña es una región de España" no se dice nada.

El señor Salazar Alonso replicó que España es una nación, con tales y tales características que afirman lo contrario es cerrar los ojos a la Historia y a la realidad. No admitiría de ninguna manera el supuesto de que fuera tan sólo una expresión geográfica, como afirmaba el señor Bello.

El señor Bello, hablando en la Cámara con los señores Royo Villanova y Salazar Alonso afirmó que la enmienda del último de dichos señores no sería admitida por la Comisión.

—¿Por qué?—preguntó el señor Royo.

—Porque tiene una evidente intención política. Además España es simplemente una expresión geográfica y al decirse que "Cataluña es una región de España" no se dice nada.

El señor Salazar Alonso replicó que España es una nación, con tales y tales características que afirman lo contrario es cerrar los ojos a la Historia y a la realidad. No admitiría de ninguna manera el supuesto de que fuera tan sólo una expresión geográfica, como afirmaba el señor Bello.

El señor Bello, hablando en la Cámara con los señores Royo Villanova y Salazar Alonso afirmó que la enmienda del último de dichos señores no sería admitida por la Comisión.

—¿Por qué?—preguntó el señor Royo.

El presidente de la Comisión hizo constar en su diálogo con el señor Royo que los que combaten el Estatuto emplean para su campaña argumentos que no son válidos, ya que se refieren a diversos puntos que la misma Comisión ha de modificar.

—Lo que sucede—añadió—es que aún no hemos llegado a ellos.

Preguntado don Luis Bello sobre la suerte que correría una enmienda de Salazar Alonso al artículo primero del Estatuto, dijo que la Comisión mantiene la redacción de dicho artículo.

—No es cierto lo que le atribuye un periodista poniendo en sus labios el concepto de que España es sólo una expresión geográfica.

—Eso no responde a la verdad, pues todos sabemos algo de geografía.

La Comisión recogerá no sólo las indicaciones del señor Azaña, sino el espíritu de ciertas enmiendas presentadas.

El señor Salazar Alonso creía que la Comisión había recogido parte de su enmienda.

Al enterarse de las declaraciones del señor Bello dijo:—Creo que la Comisión está dividida. Además, pueden ustedes asegurar que la frase atribuida a don Luis Bello la escuché yo, pues la pronuncié en alta voz y la oyó también el señor Royo Villanova.

UNA REUNION INTERESANTE

Desde las ocho hasta cerca de las diez de la noche, estuvieron reunidos en el despacho de Consejos los señores Azaña y Bello.

Una vez terminada la sesión, acudieron también los ministros de Gobernación, Marina y Agricultura y los señores Ramos y Galarza.

Al salir los periodistas interrogaron a los ministros, quienes no hicieron manifestaciones de interés.

El señor Bello, contestando a preguntas de los periodistas, sobre si aceptará la enmienda del señor Salazar Alonso, contestó que esto habría que tratarlo en las sesiones que celebrará la Comisión de Estatutos mañana y pasado.

También se le preguntó si se modificará el primer artículo del dictamen de Estatutos en el sentido siguiente: "Cataluña se constituye en región autónoma dentro del Estado".

El señor Bello lo negó.

El presidente del Consejo dijo que no había tratado de asuntos políticos.

De los preparativos orden en Cataluña y que denunció el señor Lerroux

Madrid, 7.—11 noche

UNA ENTREVISTA DE LERROUX Y HURTADO

Se recordaba que en el discurso pronunciado el viernes por el señor Lerroux aludió a ciertos preparativos que se hacen en Barcelona como prólogo del movimiento que se iniciaría de no aprobarse el Estatuto.

Al hablar de esto el señor Lerroux se dirigió al señor Hurtado, diciéndole que él sabía lo que se preparaba.

A consecuencia de esta alusión el señor Hurtado se entrevistó con el señor Lerroux. Parece que le preguntó por qué se había dirigido a él, y el señor Lerroux le contestó que lo hizo por exponerle enterado.

El señor Hurtado le manifestó que no sabía nada; pero que más tarde había pedido noticias y pudo comprobar que lo dicho por el señor Lerroux era exacto, si bien sin la importancia que se le atribuía.

PARECE QUE SE PEDIRA A LERROUX QUE EXPLIQUE EL ALCAÑO DE SUS PALABRAS

Algunos periódicos atribuyen al diputado señor García Valdecasas, del grupo Al Servicio de la República, la idea de presentar en las Cortes una proposición incidental, encaminada a que el señor Lerroux explique el alcance de sus palabras sobre ciertos manejos de determinados elementos de Cataluña en caso de que no se apruebe el Estatuto.

Un redactor de la Agencia Mancheta se entrevistó con el señor García Valdecasas y dijo que efectivamente, apenas pronunció sus palabras el señor Lerroux, lanzó en los pasillos la idea de presentar una proposición en tal sentido, pero estimaba que debía patrocinarla personas con mayores garantías.

—¿Y el alcance de esa proposición?

—Está encaminada a que el Gobierno, ante la declaración concreta del señor Lerroux, manifieste lo que haya de cierto y si esos manejos los conocen las autoridades y los toleran con su pasividad.

El señor Carner dice que ha mejorado notablemente la situación de la Hacienda

Y que la crisis de nuestra economía es inferior a la de los demás países

Madrid, 7.—11 noche

Interrogado el ministro de Hacienda sobre la actual situación financiera y los asuntos de su departamento, ha manifestado que es conveniente el próximo presupuesto se elabore siguiendo un sentido que asegure la mejor perfección posible en su concepción.

Debe hacerse un plan de reorganización de los servicios y un Estatuto de funcionarios. Una comisión interministerial articulará el plan.

El presupuesto hay que presentarlo en la primera quincena de octubre. Es imposible tener ahora juicio exacto sobre el presupuesto de ingresos del actual ejercicio.

Como ha habido que modificar los documentos cobratorios, se ha producido algún retraso en la recaudación de los seis meses primeros del año.

Ha mejorado notablemente la situación de la Hacienda.

La mayoría de los reclamantes contra el aumento de tributos se ha convencido de que era una necesidad inevitable.

El éxito del primer empréstito ha demostrado la confianza del pequeño ahorro.

Se ha normalizado la situación monetaria.

La crisis de nuestra economía es inferior a la que sufren los demás países del mundo, por estar menos solidaria con la mundial.

El problema más importante en el orden económico es organizar la vida española para obtener del suelo español productos superiores en cantidad y calidad a los que actualmente se obtienen, que puedan ser suficientes para atender a las necesidades de la nueva organización estatal y proporcionar a las distintas clases sociales un presupuesto de vida agradable y digno.

El Consejo de ministros se ocupó ayer de varios asuntos administrativos y resolvió parte de una combinación de gobernadores, que afecta a cinco provincias

Madrid, 7.—Varias horas

A las once y media de la mañana reunió en la Presidencia el Consejo de ministros, que terminó a las dos y media de la tarde, y del cual se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"Instrucción Pública.—El ministro leyó un proyecto de decreto que autoriza a la Junta de Ampliación de Estudios para proponer al Gobierno medidas completas a fin de que pueda utilizarse la cooperación del personal docente en la forma que más convenga a la investigación científica.

También leyó otro decreto creando las bibliotecas públicas municipales y estableciendo entre ellas una diferencia, según que la Dirección se encamine a persona técnica solvente a juicio de la Junta de intercambio y adquisición de libros.

El ministro leyó un proyecto de ley que ha de presentarse a las Cortes, para que la fundación nacional para las investigaciones científicas pueda realizar sus fines y preparar cuanto afecta a la expedición del capitán Iglesias a las fuentes del Amazonas.

El jefe del Gobierno sometió a la consideración del Consejo la necesidad de arbitrar medios para que la Universidad de Valencia pueda terminar la Facultad de Ciencias, hoy más necesaria que nunca, después del incendio allí ocurrido.

El ministro de Instrucción Pública quedó encargado de enviar al de Hacienda los datos necesarios para formular el oportuno proyecto de ley.

Obras Públicas.—Decreto constituyendo a virtud de la autorización concedida por las Cortes al Cuerpo a extinguir de auxiliares de Obras públicas con los 215 temporeros al servicio de las Jefaturas provinciales comprendidos en las disposiciones relativas a estos funcionarios eventuales, comprendidos en la ley de presupuestos del año 22 al 23.

Regulando y restringiendo el uso de billetes gratuitos para la circulación por las líneas férreas.

Gobernación.—Disponiendo se adquieran mediante concurso quince instalaciones de rayos X, destinadas a otros tantos centros secundarios de higiene rural.

Apróbandose el nuevo reglamento de la Escuela Nacional de Sanidad.

Hacienda y Agricultura.—Se aprobaron expedientes de ambos Ministerios."

NOTAS AMPLIATORIAS

En la reunión ministerial de esta mañana, don Fernando de los Ríos habló de la creación de la fundación nacional de Investigaciones Científicas, elevando la subvención hasta 15 millones, distribuidos en consignaciones de un millón quinientas mil pesetas.

El señor Azaña habló de la reconstrucción de la Universidad de Valencia y del proyecto de construcción de nueva Universidad.

El ministro de Obras Públicas, insistió en que hay que hacer una gran restricción en los pases de favor que conceden las Compañías de Ferrocarriles. Todos los pases que se concedan llevarán el control del director de Ferrocarriles.

El ministro de la Gobernación habló luego de la combinación de gobernadores.

res, con motivo de haber pasado el día Córdoba a Sevilla.

La combinación afecta a Almería, Huelva, Burgos, Granada y Santander.

Todos estos nombramientos se harán a base de afiliados a los partidos radical socialista y Acción Republicana.

A Santander irá el actual gobernador de Huelva señor Rubio Callejón.

A Huelva, el de Burgos don Brandío Solsona.

A Burgos, el señor Vega.

Y a León el señor Valdés.

Los nombramientos de gobernadores de Córdoba, Almería y Granada quedaron pendientes de la propuesta del ministro de la Gobernación.

El señor Carner leyó un estado de los ingresos y gastos en los cinco primeros meses del actual ejercicio.

Se le autorizó para redactar un decreto autorizando al Ayuntamiento de Cuenca a realizar una operación bancaria para una tala de pines, y otro decreto dispensando del pago de contribución a varios Ayuntamientos.

Se dio cuenta del nombre que se propone para sustituir en la Dirección del "bureau" de Trabajo al señor Albert Thomas. Parece que será el actual subdirector Wobler.

El señor Largo Caballero dió cuenta de las numerosas apelaciones que se reciben sobre la revisión de contratos de arrendamiento.

Se acordó que los señores Largo Caballero y Albornoz busquen una fórmula para restringir estas apelaciones.

El detenido en las cercanías de la residencia de Mussolini ha declarado que tenía el propósito de atacar contra el "Duce"

ROMA.—Ha sido interrogado Angelo Sbandelotto, detenido el domingo y a quien se le encontraron dos bombas y una pistola cargada.

En su interrogatorio Sbandelotto ha declarado que desde tiempo había concebido el propósito de atacar contra la vida de Mussolini, en combinación con un grupo de antifascistas residentes en Bélgica y Francia, quienes les proporcionaron las bombas, el revólver y el pasaporte falso, lo mismo que una cantidad de dinero, y añadió que se había acercado a la plaza de Venecia con objeto de atacar contra Muss

La situación social en provincias

En Cartagena se registraron ayer algunos incidentes. -- En El Ferrol se agrava la situación y se extiende la huelga en Galicia

CARTAGENA.— Ante la cominación del alcalde, los comerciantes acordaron abrir sus establecimientos. A las nueve de la mañana, al tratar de abrir una tienda de tejidos en la calle de la Huerta de Murcia, un numeroso grupo de huelguistas lo impidió, rompiendo los cristales y esparciendo por los suelos las telas. Acudió una patrulla de Infantería de Marina, que cargó los fusiles, dispuestos a los alborotadores, produciéndose, como es consiguiente, gran alarma y escándalo. La llegada de un teniente de Seguridad calmó los ánimos, siendo vitorreado, así como las fuerzas del Ejército. En una tienda de la calle de Luis Augusto ocurrió un hecho análogo, practicándose numerosas detenciones. Los comerciantes se muestran combativos y se resisten a abrir sus puertas por temor a las represalias de los huelguistas. Sólo circulan los tranvías de la línea de la Dolores con personal adicta a la Compañía, siendo los coches custodiados por fuerzas del Ejército. La huelga puede decirse que continúa en el mismo estado de gravedad que en el día de ayer. Se está procediendo a la detención del Comité de huelga. El alcalde ha comisionado a los comerciantes con 500 pesetas de multa por cada día que permanezcan cerrados sus establecimientos. Una numerosa Comisión de comerciantes acaba de conferenciar con el alcalde. En la visita el alcalde ofreció toda clase de garantías, asegurando que no se repetirán los incidentes y coaccionados, diciéndoles que debían intentar la apertura del comercio a las tres de la tarde. Se ha reanudado la circulación de tranvías en la línea del barrio del Peral. Anoche se sumaron a la huelga los obreros panaderos, y se procurará por las autoridades sustituirlos por equipos militares. No se han desarrollado incidentes nuevos. Esta tarde, un numeroso grupo de huelguistas se estacionó frente al Ayuntamiento, promoviendo un fuerte escándalo, acudiendo guardias civiles y policía, que los dispersaron dando una carga. Resultaron heridos Fernando Egea García, de 22 años, con contusión general y herida de siete centímetros en la cabeza, y José Martínez Castro, de 23 años, de herida con luxación en una mano, siendo asistido en la Cruz Roja. En reunión celebrada en la Casa del Pueblo, se acordó la continuación de la huelga. Se propuso que enga al gobernador civil para presidir una reunión a la que acudirán los Ayuntamientos de Cartagena y La Unión, fuerzas vivas y representantes obreros para buscar una fórmula de positiva solución. Los comerciantes, después de reunirse con los obreros, propusieron al alcalde la libertad del Comité de huelga y la retirada de fuerzas, para luego abrir sus establecimientos, haciéndose responsables de cuanto pueda derivarse de esta actitud. El alcalde transmitió el acuerdo al gobernador.

EN EL FERROL

EL FERROL.— Reina gran efervescencia entre la clase obrera, aumentada al conocerse que se había implantado la huelga general en varias poblaciones de Galicia, solidarizándose con los huelguistas de El Ferrol. Los Sindicatos obreros consideran en estos actos su mayor triunfo. Las primeras noticias acerca de esta declaración de huelga las comunicó el Comité de la Confederación Regional del Trabajo. Se afirma que las autoridades han dado órdenes para que sea detenido el Comité de huelga. Se han reforzado las fuerzas de la Guardia civil en las puertas de entrada a la ciudad, para tratar de impedir que se realicen coacciones. Los campesinos, amedrentados, no vienen a los mercados, y a muchos que se atrevieron a traer mercancías a la capital les fueron derribadas y pisoteadas por los huelguistas. El comercio, a pesar de haberse agravado el conflicto existente, ha abierto sus puertas en el día de hoy protegido por la fuerza armada. Las entidades mercantiles acordaron reintegrarse a sus puestos. Un numeroso grupo de huelguistas asaltó los mercados públicos en el momento en que era mayor la concurrencia, derribando todo y estropeando cuanto hallaron a su paso, produciéndose con este motivo un tumulto extraordinario. Se presentaron guardias de Asalto que dieron varias cargas e hicieron disparos, originándose carreras, sustos y caídas, resultando varios contusos. Se ha practicado varias detenciones. La Benemérita detuvo un automóvil que conducía a varios obreros que iban repartiendo hojas clandestinas en las cuales se excitaba a los obreros a la continuación de la huelga general. Las autoridades mercantiles recibieron del subsecretario y del ministro de Marina telegramas dando cuenta

de que la Constructora Naval no concede las máximas ventajas solicitadas por sus obreros, pues estas mejoras resultarían desproporcionadas con las concedidas en otros establecimientos de la misma empresa que atraviesan por idénticas circunstancias y análoga crisis de trabajo. Se ha recibido una orden gubernativa comunicando al alcalde y a los concejales que en el plazo de 24 horas deberán reintegrarse a sus puestos, pues en otro caso se les exigirán las responsabilidades judiciales a que hubiere lugar y se les aplicará la Ley de Defensa de la República. La creencia general es que los concejales persistirán en su actitud con el aplauso general del vecindario. Por los directores de la huelga se dice que el antes de dos días no se arregla el conflicto se declarará la huelga general en toda Galicia por un plazo de 24 horas.

EN GALICIA

LA CORUÑA.—La huelga general comenzó en esta capital con tranquilidad, debido a haberse declarado anoche de una manera harto inesperada. Las gentes pudieron abastecerse de una manera rápida y con facilidad de toda clase de comestibles. El comercio ha cerrado por completo sus puertas, sumándose a la huelga. Los guardias de Seguridad prestan servicio en las calles armados de tercetas. Los Bancos trabajan, estando custodiados por fuerzas del Ejército. El público agotó rápidamente los periódicos vigueses, única ciudad de Galicia que no ha respondido a la llamada de huelga de la Confederación Regional del Trabajo. También la prensa madrileña fué arrebatada de manos de los vendedores. Sólo circulan automóviles con el distintivo de médico. Las exclusivas de viajeros y de correspondencia también han quedado interrumpidas. El tiempo es espléndido, marchándose la gente a las afueras y a las playas. Hasta ahora no han ocurrido incidentes de importancia. **LUGO.**— Por solidaridad con los obreros de Ferrol no entraron hoy el trabajo los afiliados a la Unión General de Trabajadores y Confederación Nacional del Trabajo. La huelga se desarrolla hasta ahora pacíficamente. Hoy, a las siete de la tarde, se reunirán los afiliados a la U. G. T. y demás clases trabajadoras, para acordar la conducta a seguir en el actual conflicto. Por 200 votos contra 30, y 7 abstenciones, se acordó la huelga general indefinida que se declarará mañana a las ocho. Esta noche no se publicarán periódicos.

SANTIAGO DE COMPOSTELA.— Por solidaridad con la huelga de El Ferrol se ha declarado en esta capital el paro con carácter indefinido. Hoy no se publicarán periódicos. El comercio abrió sus puertas.

ORENSE.— Ha terminado la reunión que se celebraba en la Casa del Pueblo en la que quedó acordada la huelga general, que comenzará mañana a las tres de la tarde para dar facilidades al abastecimiento. A última hora parece que los tipógrafos y panaderos no secundarán el paro. Con el gobernador se han reunido las fuerzas vivas, y se han ofrecido su incondicional apoyo. Se ha concentrado la Benemérita.

EN OTRAS LOCALIDADES

GIJÓN.— Esta mañana ha comenzado la huelga del ramo de la construcción, surgida porque los patronos no abonan los jornales del día del Corpus Christi, y porque trabajaban en una misma obra obreros afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo y la Unión General de Trabajadores. El paro no es total, pues se trabaja en tres obras en que los patronos accedieron a las peticiones de los obreros, siendo los trabajadores afectos a la Unión General de Trabajadores. **GRANADA.**— Tres sujetos de filiación extremista hicieron ocho disparos contra los albañiles en el barrio de Albalá, resultando los agredidos ileso. La Policía y Guardia civil realizan gestiones para tratar de aclarar lo ocurrido. **MÁLAGA.**— Es conocido el informe de la Comisión Interministerial, que considera injustificado el cierre de la fábrica "Industrias Malagueñas", propiedad de los marqueses de Laros. El ministro de Trabajo ha enviado a Málaga un delegado para que estudie una fórmula de arreglo del conflicto planteado en dicha fábrica para que se reanuden los trabajos en fecha próxima. El alcalde de Teba ha comunicado al gobernador civil que un numeroso grupo de obreros se presentó en el cortijo propiedad de don Diego Tebarán, sorprendiendo al guarda, al que manipularon, incendiando después una

máquina trilladora y dándose a la fuga. **ALCOY.**— Continúa en igual estado la huelga de los obreros metalúrgicos. Estos han publicado un manifiesto con sus peticiones, culpando a la clase patronal de que no se resolviera el conflicto. **LA UNIÓN.**— Continúa la huelga general. Algunos comerciantes que abrieron las puertas de sus establecimientos, requeridos por los huelguistas, volvieron a cerrar. Secundan el movimiento los chóferes, a excepción del auto de transportes de correspondencia y ferrocarril del Estado. Las representaciones de la Industria y el comercio han telegrafiado al Gobierno rogándole que resolviera el conflicto planteado por falta de trabajo. Los huelguistas continúan produciendo con cordura; pero se teme que de prorrogarse el actual estado de cosas, se altere el orden público por los obreros alocados por el hambre. Puede decirse que está suspendida toda la actividad de la cuenca minera, que comprende varios pueblos, donde los obreros están declarados en huelga. El comercio está cerrado, y la Guardia civil se ha concentrado en esta localidad, pero no ha tenido que hacer hasta ahora acto de presencia por la cordura con que se producen los huelguistas.

DE BARCELONA

El jefe de la Prisión gravemente herido por unos pistoleros

Los mozos de escuadra se tirotearon en Moncada con una partida de ladrones e hirieron gravemente a uno de ellos. -- Curioso modo de realizar propaganda extremista en los cuarteles

BARCELONA, 7.— A las dos de la tarde, minutos después de haber salido de la prisión celular, en automóvil, el director de la misma don Alfonso Rojas, acompañado del fiscal don Antonio Lafarga, unos desconocidos le hicieron en la calle de Provenza varios disparos, resultando heridos ambos funcionarios. En el hospital clínico se les practicó la primera cura. El director presentaba un balazo en la región superior derecha, sin oficio de salida. El oficial Lafarga tenía dos heridas en el pie derecho y una rozadura en la mejilla izquierda. También resultó herida una mujer llamada Dolores Gil, de un balazo en el pie, en el momento de aparecer de un autobús. Los agresores ocupaban un automóvil de color verdoso y estaban en una esquina de la calle de Calabria. Parece que el chófer del automóvil que ocupaba el señor Rojas estaba complicado, porque al ser requerido para que los llevara a la clínica agregó que él también estaba herido, y momentos después desapareció. Los heridos fueron trasladados después a la clínica del doctor Oliver. Los agresores hicieron unos veinte disparos. La Policía detuvo poco después en el Bar Bruselas al comunista Manuel Adame y cuatro más, sin encontrarles armas. Negaron su participación en el suceso. Parece que también resultaron heridos un chófer y una niña de corta edad.

Aunque no muy grave, la herida que sufrió el director de la Prisión señor Rojas, es de más importancia de lo que se creyó en los primeros momentos, pues la bala era de grueso calibre y atravesó antes la carrocería del auto, obrando sobre los tejidos como una bala "dun dun". Para salir al paso de posibles complicaciones le ha sido aplicado suero antitetánico. También la herida del secretario señor Lafarga tiene más importancia de la supuesta, no por el balazo que sufrió en el pie, sino por los cristales que se rompieron al saltarse la ventanilla del coche y que le alcanzaron en la cara y en un ojo. El médico de la Clínica particular en que se encuentra supone que será precisa la intervención de un oculista. Entre los detenidos figura uno que fué libertado hace ocho días, al que el director ha reconocido como uno de sus agresores, cuyo nombre no ha podido saberse por la reserva con que se llevan las diligencias averiguatorias. Se ha celebrado una reunión entre los jefes de las fuerzas de Policía, a la que acudieron los de los guardias de Asalto, y se adoptaron acuerdos para evitar la repetición de hechos de esta índole. También parece que será reforzada la Brigada social, a la que irá agregado un agente muy conocedor de los extremistas.

Anoche se propaló el rumor de que en las cercanías de Barcelona se habían desarrollado sucesos de carácter grave. En la Jefatura de Policía no se dijo nada, pero los periodistas observaron gran movimiento. Se supo también que los Mozos de Escuadra habían salido en dirección a un bosque próximo. Después se comprobó que la Policía tuvo la confianza de que en un bosque de las cercanías de Barcelona se iba a celebrar una reunión de

los afiliados a una banda de ladrones que se dedican a robar en las "torres" y realizar atracos en los caminos. Precisamente tenían que reunirse los bandoleros para repartirse el botín de uno de los últimos robos cometidos. Las fuerzas llegaron al lugar que se había señalado y vieron a un grupo de nombres, a los que dieron el alto. Los reunidos contestaron disparando sus pistolas, y la fuerza hizo fuego. Los ladrones se dieron a la fuga; pero en el lugar de la escaramuza fué encontrado gravemente herido Ramón Liebat, que tenía una herida de bala en el vientro. Por los rastros de sangre, se supone que hay otro muerto gravemente herido. Los Mozos de Escuadra han practicado hoy pesquisas en el bosque de Moncada para descubrir el paradero del individuo que se supone fué muerto o herido anoche por aquellas fuerzas al ser sorprendidos por la misma una partida de ladrones, con la que entabló tiroteo. Las pesquisas no han dado resultado, pero sí se ha podido observar por aquellos sitios numerosas manchas de sangre.

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, le dijo que se había resultado la huelga de los obreros de la casa Beltrán, de Manresa. Refiriéndose al tiroteo registrado esta madrugada entre los Mozos de Escuadra y unos ladrones, dijo que, al parecer, éstos fueron los que atropellaron y realizaron un robo en una torre de Moncada, y que anoche, al ir a recoger los efectos robados, fueron sorprendidos por los Mozos de Escuadra, entablándose un fuerte tiroteo. Añadió el gobernador que había regresado el agente de vigilancia que se trasladó a la frontera para detener a uno de los autores del atraco de que fué objeto el habilitado de Clases Pasivas. La Policía tiene ya la filiación de los otros tres complicados, los cuales no tardarán en ser detenidos.

Se cree que este movimiento es por solidaridad con los huelguistas de Cartagena. **SEVILLA.**—El gobernador ha manifestado que hay tranquilidad en toda la provincia, habiendo retirado el oficio de huelga los campesinos de Huelva. También dijo que mejora la situación en Peñarol, y en cambio se han declarado en huelga los campesinos de Puebla de los Infantes, alegando que los patronos no cumplen las bases de trabajo. —Ha llegado el general Cabanellas, a cuya presencia se verificó la entrega de los donativos obtenidos por suscripción pública abierta por varios Circuitos y Casinos al cabo de la Guardia civil Juan Martínez y al guardia del mismo Instituto Antonio Correo, que impidieron la explosión de bombas en el puente sobre el río Guadalejo. Formaron la Benemérita y los guardias de Asalto y el gobernador hizo entrega de 5.017 pesetas a cada uno, pronunciando después un discurso elogiando el comportamiento de la Benemérita.

SALAMANCA.—El gobernador ha recibido el oficio de huelga de los campesinos, para el día 15 del actual, y ha manifestado que el número de oficios presentados en el Gobierno a su cargo pasa de doscientos.

OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

Los señores Calvo Sotelo y March han pedido que sea pública la sesión en que se trate de los suplicatorios que les afectan

Madrid, 7.—11 noche. El diputado radical señor Rey Mora visitó al señor Zulueta para comunicarle un telegrama recibido por la Asociación de Armadores de Huelva, diciendo que el día cuatro el cañonero portugués "Rural Cascaes", cañoneó durante dos horas al pesquero español "Cinta número 1", cuando se preparaba a pescar en aguas libres. Los armadores piden inmediatas medidas que garanticen la seguridad de las tripulaciones, para evitar la paralización de la flota pesquera. Se cree que el ministro hará la oportuna reclamación.

El señor Gil Robles entregó al señor Besteiro una carta pidiendo, en nombre del señor Calvo Sotelo, que el dictamen de la Comisión de suplicatorios que le afecta, se discuta en sesión pública. Reconoce que el secreto de la discusión es la salvaguarda de la honorabilidad; pero la Cámara debe acceder a la sesión pública cuando lo pida el interesado. Con ello ganará el mismo prestigio de la Cámara.

Se ha constituido el grupo parlamentario de Cooperadores presidido por don Lucio Martínez. Se designó para secretario al señor Rojo. El nuevo grupo atenderá a los extremos relacionados con las cooperativas.

Se reunió la minoría socialista, hablando don Lucio Martínez sobre las cooperativas socialistas, y abogando por que se fomenta el sistema en toda España.

Después de la sesión, el señor Besteiro manifestó a los periodistas: —Para mañana había una interpelación aceptada por el ministro de la Gobernación, sobre la situación social en Sevilla, que tiene anunciada el señor Bravo Ferrer, pero hemos convenido en aplazarla hasta pasado mañana, con el fin de entrar mañana, desde las cuatro, con la discusión de la Reforma Agraria, a ver si da tiempo para que interfiere en los cuatro oradores que faltan en la totalidad y a los

LA REVOLUCION CHILENA

El Gobierno provisional niega que haya estallado la contrarrevolucion

El ex-presidente Montero ha sido detenido y el ex-dictador Ibáñez ha salido para Chile, a pesar de la prohibición

SANTIAGO DE CHILE.— El señor Dávila ha desmentido los rumores de haber estallado un movimiento contrarrevolucionario en el Sur de Chile. La tranquilidad es absoluta. Se ha establecido la censura parcial de Prensa para las noticias que se envían al extranjero. La Junta de Gobierno está integrada por el señor Dávila, el general Puga y el señor Matte. El señor Puga ha renunciado a la cartera del Interior, sustituyéndole el señor Merino. El Tribunal Supremo ha dispuesto que no funcione tribunal alguno en el país hasta que se llegue a acuerdo sobre la materia. Se ha acordado aplazar la confiscación de la Compañía de Nitrato. El asunto se llevará al Parlamento. Se ha nombrado jefe del Estado Mayor Naval al almirante Craggspeare y para el mando de la estación naval de Valparaíso se ha designado al almirante don Luis Núñez. El ex-presidente señor Montero se ha refugiado en la Embajada Argentina. La Junta revolucionaria ha solicitado la extradición, que consiguió con la promesa de respetar la persona del señor Montero. Aunque se dijo que el Gobierno había decretado la disolución de todas las órdenes religiosas, los informes posteriores lo desmienten. Hoy, la Junta se dedicó a sustituir a los altos funcionarios y jefes del Ejército. Se cree que será posible evitar divergencias entre los elementos conservadores de la Junta, que preside el señor Dávila, y los de más extrema izquierda, dirigidos por el coronel Grove. El principal punto de divergencia estriba en la cuestión religiosa.

BUENOS AIRES.— A pesar de la prohibición del Gobierno chileno para que el general Ibáñez vuelva al país, las noticias de Mendoza aseguran que el ex-dictador chileno ha salido de su residencia para regresar a Chile.

que contestara un miembro de la Comisión. Don Marcelino Domingo no interviene hasta el martes de la próxima semana. Mañana, una vez terminados estos discursos, entraremos en la sesión secreta para tratar de los suplicatorios de los señores March y Calvo Sotelo. Se le preguntó si se daría cuenta de la petición del señor Gil Robles, de que la sesión sea pública y el señor Besteiro contestó: —Yo reglamentariamente no puedo sino constituir la sesión secreta y daré cuenta no solo de la proposición del señor Gil Robles, sino de otra del señor March en la que pide que se le permita venir a la sesión y que ésta sea pública. El Parlamento decidirá sobre este extremo. El jueves habrá discusión sobre el Estatuto, y si hay tiempo trataremos del Tribunal de Responsabilidades que quiero que en esta semana quede terminado.

Un muerto y varios heridos graves en un accidente de autobús

CORRAL DE ALMACUER.— A dos kilómetros de este pueblo, en la carretera de Madrid a Valencia, chocó contra un pretil y después contra un carro un automóvil de la línea de Valencia, ocupado por 17 personas, entre ellas varios médicos, que prestaron auxilio a sus compañeros de viaje. Marina Rodríguez, natural de Rosario de Santa Fé, recibió heridas tan graves que falleció momentos después. También recibió heridas graves el padre de ésta y un hermano. Una señora inglesa, de 42 años de edad, y de profesión periodista, sufrió la fractura de ambos brazos. Igualmente resultó herido grave Juan Sánchez Puente, y menos graves José Jiménez, su esposa Natividad Jiménez, y el conductor del autobús, que es subdito alemán. El resto de los viajeros sólo sufrió contusiones.

CUANDO HAY TORMENTA

El peligro de los interruptores de luz

LONDRES.— Comunican de Chile que el señor Dávila manifestó que los Bancos debían haber abierto sus puertas esta mañana, pero que una huelga del personal de dichos establecimientos ha impedido que se reanude la actividad, y en vista de ello, se ha ordenado que los Bancos, sigan cerrados durante tres días.

DOS PERSONAS MUERTAS Y UNA CON Graves quemaduras

HUESCA.— En Boltaña, durante una tormenta, cayó un rayo en un transformador de energía eléctrica. En aquel momento, el vecino José Huato, tocó una llave de un interruptor de su casa y murió instantáneamente, carbonizado. Su padre, Ramón, acudió en auxilio de su hijo y sufrió una descarga a consecuencia de la que también falleció, y la sirvienta que acudió con el mismo propósito sufrió quemaduras muy graves.

ULTIMA HORA

Animación y movimiento en los centros policiaos

Madrid, 8.—3 madrugada. Esta noche se ha notado bastante animación y movimiento en los centros policiaos madrileños. Interrogados por los periodistas algunos jefes de la Dirección de Seguridad quitaron al hecho importancia. También el ministro de la Gobernación negó que las suspicacias de los periodistas tuvieran fundamento y dijo que la visita que le había hecho el señor Menéndez tenía por asunto el tratar de acuartelamiento en La Osaña de las fuerzas de Asalto.

Aróstegui
PULMON CORAZON
TUBERCULOSIS
NEUMOTORAX RAYOS X
M. Urd. 5 T. Urd. 4716

POLITICA EUROPEA

El Gobierno francés ha aprobado la declaración ministerial y el mensaje presidencial a la Cámara

PARIS.— En la reunión del Consejo de ministros en el palacio del Eliseo, bajo la presidencia de Mr. Lebrun, se ha aprobado la declaración ministerial y el mensaje presidencial a la Cámara.

El nuevo Gobierno se presentó al Parlamento. En la declaración ministerial anuncia que hará en el interior una política de resurgimiento financiero, para remediar la crisis.

Adoptará una política activa de desarrollo económico social en las colonias, hará el reajuste de las regiones sociales, extenderá el socorro al paro forzoso y hará que la segunda enseñanza se dé gratuita.

Se concederá amnistía de los delitos políticos. Acerca de la política exterior, el Gobierno se inspirará en la necesidad urgente de fomentar la paz en Europa y en el mundo, contribuyendo a la pacificación plena y a una estrecha economía, así como al desarme moral.

En cuanto al de las reparaciones, Francia no puede permitir la negativa de derechos resultantes, no sólo de los Tratados, sino de los acuerdos protegidos por el honor de los firmantes.

El Gobierno está seguro de defender, no los privilegios egoístas, sino los intereses universales. Está dispuesto a discutir cuantos proyectos beneficien la estabilidad de la paz.

Buscará seguridad para todos los países, grandes o pequeños. Se examinarán las opiniones que permitan, sin comprometer la seguridad del Estado, aligerar las cargas militares, lo que significa una etapa hacia el desarme progresivo simultáneo y controlado.

La tranquilidad volverá a renacer si los Gobiernos, al igual que el actual, se asocian para crear un estado de paz y se unen las conciencias que consideran, como nosotros, la guerra como un crimen, que ha de ser colocado al margen de la ley y del derecho de la humanidad.

El mensaje de Mr. Lebrun al Parlamento, después de dedicar una elogia orden público y elogia al señor Casares Quiroga, del cual dice que en los momentos difíciles presentes ha revelado dotes de gobernante sereno y enérgico.

Sería, no obstante, pecar de optimista, añade—suponer que fracasado el movimiento del día 29, en adelante todo será tranquilidad y sosiego. El acierto del Gobierno ahogando la intención contraria, bastante para hacer entrar en razón a los organizadores de la revuelta; pero pasará todavía bastante tiempo hasta que se instaure la tranquilidad y para que las luchas sociales y políticas se desenvuelvan por cauces jurídicos.

El Sol comenta largamente la agitación política de Chile, desciendo que terminó favorablemente para los grandes intereses chilenos con la menor cantidad posible de sufrimientos.

La Epoca desmiente unas afirmaciones hechas por un periódico que se dedica a hacer campaña contra el Gobierno. Dicho periódico atribuye a don Santiago Alba el haber aconsejado al entonces rey citando se celebraron las elecciones municipales, en la que fué derrotada la Monarquía, que si quería conservar el trono debía hacerse masón.

“La Epoca” dice que, en primer término, el señor Alba se encontraba en aquella fecha en París, y por otra parte, dados sus sentimientos, nunca hubiera tenido semejante ocurrencia.

El Socialista, contestando a un artículo publicado por “El Debate”, dice que no discute el criterio del jefe del Gobierno, señor Azafia ni propugna por el de Lerroux en lo que se refiere a que se apruebe el Estatuto de Cataluña por una mayor suma de votos.

Respecto a otros puntos y en relación con el señor Lerroux, sostiene la misma disconformidad que la que existe entre el jefe del partido radical y el Gobierno.

A B C hace resaltar el hecho de que la multitud impidiera tumultuosamente que comenzara el mitin de Valldirera hasta que no se quitara la bandera de España, que ondeaba al lado de la regional.

Así es—añade el diario madrileño—como se contribuye desde Cataluña a la corriente de cordialidad y se responde al fingido optimismo de quienes suponen que la autonomía política de Cataluña no agravia los sentimientos españoles.

El periódico Ahora trata en su número de hoy de las perturbaciones de

al recuerdo de Mr. Doumer, dice que se esforzará dentro de la Constitución para realizar la unión de todos los franceses, la solución de los problemas financieros, y la tranquilidad del país.

Todo ello ha de exigir esfuerzos y privaciones. El Gobierno y el Parlamento harán cuanto esté de su parte para restablecer la antigua prosperidad económica nacional y colectiva.

Francia trabaja en importantes negociaciones internacionales. Ha demostrado su cariño hacia la solidaridad que debe guiar todo pensamiento de apoyo y socorro mutuo.

No obstante, Francia debe preocuparse por la seguridad de su independencia y estabilidad.

Tratará de hacer prevalecer los grandes principios de respeto a los convenios firmados y a las palabras dadas, bases esenciales de prosperidad.

De esta manera asistiremos progresivamente a la renouación de las actividades económicas.

BERLIN.— El presidente del Gobierno, Von Papen ha invitado al presidente de la Dieta prusiana a convocar a dicha asamblea antes de 22 del corriente, fecha que se había fijado, y proceder a la Constitución con urgencia de un Gobierno de Prusia, que sustituya al actual.

LONDRES.— Al presentarse hoy en la Cámara de los Comunes el señor Mac Donald, acompañado de los señores Neville y Chamberlain, fueron recibidos con aplausos.

Contestando a una pregunta, el señor Chamberlain dijo que el Gobierno ha dado instrucciones para la firma de los libramientos de pago de la anualidad de la moratoria, al saber que igual pensaban hacer los Gobiernos de Italia y Francia.

No sabe cuando se pagará y espera que no haya resistencia del tipo del cuatro por ciento, acordado en el Congreso de los Estados Unidos.

INFORMACION POLITICA DEL DIA

SE PREPARA UNA LEY DE ORDEN PUBLICO

Madrid, 7.— Varias horas de la tarde se le interesa procurarse construcciones.

Según referencias de origen digno, el Gobierno prepara con gran celeridad el proyecto de ley de Orden público que someterá a las Cortes con toda urgencia y que, una vez votado, habrá de sustituir a la ley de Defensa de la República.

LOS SEÑORES DOMINGO, ALBORNOZ Y OTROS, EXPULSADOS DE LA AGRUPACION RADICAL SOCIALISTA DE MADRID

El señor Botella Asensi, manifestó que es inexacto se haya disuelto el partido radical-socialista de Madrid. Precisamente anoche celebraron una asamblea general y acordaron expulsar a Marcelino Domingo, Albornoz y otros 27 afiliados, por su desvío manifiesto de la política del partido.

LOS SOCIALISTAS DE MALAGA DAN DE BAJA A UN DIPUTADO

MALAGA.— En la reunión celebrada por la Agrupación Socialista se ha acordado dar de baja en la Agrupación al concejal y diputado a Cortes José Molina Nieto, que infringiendo el precepto reglamentario no ha destinado al fondo de la entidad el tanto por ciento del importe de las dietas que percibe por los cargos públicos que desempeña. El acuerdo ha sido comunicado al Ayuntamiento para que se considere al señor Molina Nieto excluido de la minoría socialista. También se ha comunicado el acuerdo al Comité nacional del partido para que se adopte la providencia que estime oportuna.

SOBRE LA CONSTRUCCION DE BARCOS PARA PORTUGAL

Una personalidad de Marina ha confirmado que Portugal ha anunciado al concurso la construcción de algunos barcos, entre ellos dos cañoneros y un portaaviones, concurso al que ha acudido la Constructora, ofreciendo realizar las obras por 21 millones de pesetas; pero esta personalidad no es nuestra optimista, porque, dadas las relaciones comerciales y económicas que Portugal tiene con Inglaterra, teme que sea esta nación la favorecida en el concurso, dado que también tiene cri-

sis y le interesa procurarse construcciones.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD, A LOGROÑO

El director de Seguridad ha manifestado que viene muy satisfecho de su viaje a Coruña, a donde fué para procurar alojamiento para los guardias de Asalto.

A fines de semana irá a Bilbao, Logroño y Burgos, con el mismo objeto, y luego se trasladará a Sevilla y a otras poblaciones andaluzas, para preparar el definitivo alojamiento de las tropas que allí se destinan.

LA CRISIS MUNICIPAL EN ZARAGOZA

ZARAGOZA.— “Heraldo de Aragón” publica un editorial hablando de la aguda crisis municipal que ha sido y está siendo objeto de grandes comentarios.

Culpa de este estado de cosas al alcalde y a los concejales, y dice, entre otras cosas, que lo que el Ayuntamiento debe hacer es resolver acertadamente el asunto de las casas baratas y preocuparse del ferrocarril de Camínreal, para que cuando llegue a las puertas de Zaragoza no constituya un obstáculo para la afluencia del tráfico que representa.

El gobernador civil ha impuesto una multa de cien pesetas a doña Juana Peralas Aras, que el día de la festividad del Corazón de Jesús colocó en un balcón de su casa un tapiz, en cuyo centro aparecía una corona real.

BILLETES QUE SE RETIRARAN DE LA CIRCULACION

El gobernador del Banco ha manifestado que paulatinamente se irán retirando de la circulación los billetes de 50 pesetas que llevan el busto de don Alfonso.

La recogida no puede hacerse instantánea para evitar perturbaciones.

ULTIMAS NOTICIAS EN GOBERNACION

MADRID, 8.—3 madrugada. El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada de los periodistas, les dijo que no tenía noticias que comunicara, sino que únicamente en La Coruña había explotado un petardo sin importancia.

DIVERSAS NOTICIAS POR TELEFONO

TRAGEDIA FAMILIAR

OVIEDO.— Comunican de Treviás que Fructuoso Rodríguez, de 50 años, casado en segundas nupcias con María Suárez, dicuto esta madrugada con ella y le hizo varios disparos.

Una hijastra de Fructuoso, niña de pocos años, que se interpuso para evitar que los esposos siguieran riñendo, fué alcanzada por un proyectil que le produjo la muerte.

La esposa pudo huir, y Fructuoso, volviendo el arma contra sí, se disparó un tiro, matándose.

EL BARCO DEL NAVEGANTE SOLITARIO AUSTRIACO

LAS PALMAS.— Apareció navegando a la deriva el barco que tripulaba el navegante solitario austriaco.

Tenia señales de haber chocado con las rocas, y se supuso que el navegante fué arrebatado por las olas y que ha perecido tal vez cerca de estas islas.

FALLECIMIENTO DE UN GENERAL

HUELVA.— Ha fallecido en esta capital el general de brigada don Luciano Maruri.

DOS SOLDADOS AHOGADOS

TARRAGONA.— Bañándose cuatro soldados en la playa de la Rabassada, perecieron dos de ellos, llamados Leopoldo Hernández Barrachina y Miguel Domenech Bano. Los otros dos fueron hospitalizados en grave estado.

MATA A SU ESPOSA Y SU HIJO Y SE SUICIDA

CASABLANCA.— El ingeniero francés René María, por dificultades económicas, mató a tiros a su esposa y a un hijo de trece años, suicidándose.

El suicida había comunicado por teléfono con una cuñada suya residente en una población cercana, a la que dijo que había matado a su hermana y sobrino.

Esta emprendió rápidamente el viaje a Casablanca y dió cuenta a las autoridades, pero al llegar acompañada de ellas encontraron exámenes los cuerpos de su hermana, su sobrino y el ingeniero.

DON ALFONSO SUFRE UN ACCIDENTE DE AVIACION

LONDRES.— La Prensa londinense publica despachos de Bruselas, dando cuenta de que don Alfonso de Borbón ha sido víctima de un accidente de aviación.

Estando a bordo, entre Nápoles y Ostia, el aparato tuvo que amarrar por falta de esencia y permaneció por espacio de ocho horas flotando en espera de socorro.

ASFIXIADOS EN UN INCENDIO

BAGDAD.— Una mujer y cinco hijas, la mayor de doce años, han fallecido asfixiadas, al incendiarse la choza en que habitaban.

El padre, que está ciego, logró salvarse del siniestro, que destruyó además seis casas colindantes.

EL AUTOGIRO CIVIL

LE BOURGET.— El ingeniero español señor La Cierba, ha llegado a este Aeródromo pilotando un autogiro del nuevo modelo.

Mañana saldrá con dirección a Biarritz y después irá a Londres.

Unamuno y Valle Inclán exaltan el idioma castellano

Madrid, 8.—1 m.

Esta noche, en el Hotel Palace, se verificó un banquete, con que varios centenares de ateístas y literatos obsequiaban al señor Valle Inclán, con motivo de su elección de presidente del Ateneo de Madrid.

A los postres el señor Unamuno pronunció un discurso glorioso las bellezas del idioma castellano, y luego el homenajeado, siguiendo en su tema al catedrático de Salamanca, dijo que aunque él es gallego, renunciaba su idioma y proclamaba que no hay otro de mayor belleza que el de Castilla.

Algunos gallegos se sintieron molestos por estas manifestaciones y abandonaron el salón mientras el resto de la concurrencia ovejuna a Valle Inclán.

El Círculo Logroñés

Hemos tenido el gusto de ver ya terminadas las obras del salón de tréfilo de nuestra primera Sociedad de recreo, que ha sido remozado y decorado con el mejor gusto en un severo y elegante estilo español, que lo hace muy agradable.

La obra ha respondido perfectamente a lo que fué propósito de la Junta directiva y a esta le cabe la satisfacción, así como a cuantos en la labor han intervenido de que la complacencia de los asociados se haya puesto de manifiesto en grandes y merecidas ponderaciones, pues, repetimos, la sala por su decoración, aparatos de luz y otros detalles, ha quedado seria y firmemente “vestida”.

La inauguración se hará probablemente el mismo día de San Bernabé y en dicho día la directiva de modo especial su presidente, el doctor Ruiz Mosso, que tanto se esfuerza y tan bien consigue mantener el tono de vida del Círculo Logroñés, tendrán ocasión de escuchar nuevos elogios.

Según nuestras noticias, no quedarán en esto las mejoras, pues se proyectan otras en distintas dependencias.

Es de alabar, tanto en la junta actual, como en otras, y señaladamente en la gestión de don Ramón Martínez, el acierto en la labor administrativa, que vino a hacerse muy difícil desde que faltaron los ingresos extraordinarios del salón de recreos.

INFORMACIONES COMENTADAS

La lección colonial que nos da el okumé

He aquí una breve historia de la crisis de la madera llamada okumé, según la refiere una revista colonial francesa: el pasado año, descendió el precio del okumé en los mercados de Europa en tales proporciones que los productores del Gabón francés, que disfrutaban casi enteramente el monopolio de este abastecimiento, consiguieron que el gobernador del África Equatorial francesa, señalara un límite máximo a las exportaciones de esta madera. De momento produciéndose escasez en Europa, subieron los precios, pero bien pronto volvieron a bajar por la siguiente causa: el okumé tiene la particularidad de que en toda la superficie del globo, se produce, solamente en la limitada zona de Gabón y el sur de la Guinea española. Los madereros de la colonia francesa, metidos a regular el precio, no contaron para nada, como venía haciendo tradicionalmente, con sus vecinos, los madereros de la colonia española. Y he aquí que estos no solo no disminuyeron la corta de árboles, sino que la aumentaron. La producción de okumé de la Guinea española, que en 1928, llegó en 1931 a 75.000 toneladas. Y la importación de okumé español en Alemania, — el mayor consumidor de esta madera, — que en 1928 representó el 6 por 100 llegó el 27 por 100 en 1931. Esto ha parecido intolerable a la revista colonial francesa, de donde tomo el cuento, “tanto más, — escribe, — cuanto que los productores españoles trabajan en mejores condiciones que los franceses, puesto que el Gobierno de Madrid para estimularlos, les reintegra una parte del precio de los fletes...” Y pide al Gobierno francés que se informe de este dumping español y haga lo preciso para que el mercado alemán siga siendo provisto por los moderados del Gabón.

No tenía veracidad la información de esta revista. El Gobierno español no abona el importe de los fletes a los madereros de Guinea ni les presta otra clase de auxilios ni se acuerda de ellos, siquiera, después de haber transitariamente las concesiones forestales. Así, el “Office Colonial Français” no ha utilizado aquel alegato en la exposición que ha dirigido a su gobierno “pidiendo que se tomen medidas en Francia que protejan los productos coloniales franceses en contra del aumento de importaciones de artículos españoles, que compiten ventajosamente, gracias a la depreciación de la peseta.”

En estas circunstancias, — según leo en la notable revista barcelonesa “La Voz de Fernando Poo” — arribó al puerto del Havre un buque conduciendo veintiocho trozos de okumé procedentes de la Guinea española. No solo disputaban a los franceses el mercado de Hamburgo, sino que se les entraban en su propia casa. Los colonistas franceses han pedido a su gobierno que eleve las tarifas arancelarias, impidiendo así esta ingenuidad de la actividad española en el mercado francés de maderas. Se han olvidado de que las serrerías instaladas en Gabón tenían en España un trato de favor, considerado el okumé como primera materia, y de que en 1930 desahogaron en nuestros puertos, no la pequeñez de veintiocho trozos, sino trescientas toneladas procedentes de la colonia francesa. Valió esta mercancía a Francia más de medio millón de francos, cantidad con la que los industriales españoles contribuyeron a la colonización del Gabón.

Esta es la lección colonial que nos da el okumé, que aparte la singularidad de su producción en una zona que, enteramente, debió ser española, es la misma lección que nos enseñan la caoba, la okala, el ambró y otras maderas que dan los árboles gigantes del bosque guineano, y la misma lección que nos enseñan el cacao, el café, el caucho, el algodón y otros productos de que Guinea debería exclusivamente abastecer a la necesidad española.

Recientemente, en la deplorable, lamentable y desconcertada discusión del presupuesto de nuestro Imperio colonial en las Cortes Constituyentes, donde improvisados colonistas dijeron los más extravagantes disparates, se recordó la valoración atribuida por el autor de un libro sobre Guinea, el señor Río Joan, a los bosques maderables de la colonia española: “27.000 millones de pesetas”. Corresponde ese cálculo, resultado de una cubicación un poco simplista, pero exacta, acaso, a la época de precios anteriores a la guerra. Hoy no baja de cincuenta mil millones el valor de esos bosques, con los que no sabe, en realidad, qué hacer el Estado español, como no sabe qué hacer con los campos feraces donde pudiera producirse caucho, algodón, café y otros productos que nos tienen en servidumbre de otros países productores.

Ya se yo que la entrada del okumé en España ha creado la industria de la chapa y que se lo prepara tan bien en Valencia y en Barcelona y en Madrid como en Alemania o en Francia. Sin embargo, no constituiría el mercado-deposito que debiera ser Cádiz, por ejemplo, primer punto de desembarco de las mercancías guineanas. No produce Inglaterra cacao, ni se produce en Francia y en Holanda, y por concentrar en sus puertos la producción de sus colonias, esas naciones son reexportadoras, intervienen el consumo mundial e imponen sus

cotizaciones al productor de las colonias españolas, que queda así a merced de todas las conabulaciones y todas las picardías mercantiles, sin otro amparo que el tímido y vacilante de nuestra política colonial, el rutinario de nuestra burocracia y la ignorancia deplorable, con rarísima excepción, de nuestros parlamentarios.

Cuando se tienen en el Continente Africano bosques que valen cincuenta mil millones de pesetas y en la isla fernandina campos feraces que pueden producir todo el cacao y todo el caucho que España puede consumir, dando una renta anual de trescientos millones de pesetas, no hay razón, y usando la locución vulgar, ni derecho, para practicar la política colonial burocrática, medrosa y cómica, distraída y dilapidadora que España viene practicando. Y esta es la clara lección que nos enseñan esos tizos robustos de okumé que fluchan desahogados en el mercado de Hamburgo o desembarcan retadores de toda competencia en los muelles del Havre.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

PASANDO EL TIEMPO

Si no nos llenáramos los ojos con el verde esmeralda del follaje del arce de San Bernabé y no pudiéramos indignarnos—por comerlos con excesivo— con los churros y buñuelos que ya, a diario, producen los cinco o seis establecimientos instalados en la Peña, no podríamos pensar en que nos halláramos tan cercanos a nuestras fiestas de junio, sino más bien que las que se aproximan fueran las de Navidad. Está haciendo un frío que desprecia a la primavera. Ayer la mínima fué 6,8 grados y la máxima 23,5, pero por la tarde sopló viento del norte, con constancia digna de mejor causa. El barómetro señalaba, por la mañana, una presión superior a la normal, pero descendió un poco a las seis de la tarde, si bien quedándose el mercurio por encima de 733 milímetros.

En alguna otra ocasión, hemos dicho que las tradiciones, por lo menos algunas tradiciones, tienen cierto prestigio, que las hace merecedoras de que sean conservadas.

Tal ocurre con la simpática cofradía de “El Pez” que ha tenido en el decurso de los años emergencias y occlusiones porque no siempre ha merecido una estimación que a nuestro juicio le es debida. La cofradía, es en realidad una de las pocas cosas logroñesas que nos quedan, y la prestigiosa su establecimiento en “Cuatro Cantones” y frente a “La Reina Dorada” que son, valga la frase, como el relicario del Logroño antiguo.

Este año habrá pecec y habrá vino para que en la tradición se manifieste pero nunca mejor ocasión para hacer el llamamiento—hemos oído a muchos de los simpatizantes que con el nombre de “Cofradía del Pez” debía formarse una agrupación de logroñeses— nacidos y naturalizados en quienes influya el valor emocional de estas viejas costumbres y que recoja y conserve estas tradiciones que son como la solera del espíritu de los pueblos.

C. M.

todavía.....

podrá lucir el sábado su traje como nuevo, hoy y mañana, recibiremos prendas a limpiar y planchar para ese día

tintorería masip

télefono 16-56

Lo que dice la Prensa

Madrid, 7.—11 noche

El Liberal dice que la violencia contra la tiranía es una noble ejecutoria de nuestros antepasados en todos los países para escribir con sangre las páginas más gloriosas de la Historia, pero que es condenable la violencia contra la libertad, por lo que condena la actuación de esos cómplices mal disimulados que ponen en sus palabras atenuaciones para los atentados y para los autores de la colaboración de bombas y otros manejos contra el régimen.

El mismo periódico, ocupándose del discurso que el domingo pronunció en Barcelona el ministro de Agricultura, dice que a quienes combaten el Estatuto subrepticamente, con ansias de quebrantar la República, hay que responderles con el desprecio, y para quienes lo combaten empujados por el ideal de elevación del espíritu de España, en momentos gloriosos de transformación de una democracia, está la razón de los españoles de buena voluntad.

El Socialista, contestando a un artículo publicado por “El Debate”, dice que no discute el criterio del jefe del Gobierno, señor Azafia ni propugna por el de Lerroux en lo que se refiere a que se apruebe el Estatuto de Cataluña por una mayor suma de votos.

Respecto a otros puntos y en relación con el señor Lerroux, sostiene la misma disconformidad que la que existe entre el jefe del partido radical y el Gobierno.

A B C hace resaltar el hecho de que la multitud impidiera tumultuosamente que comenzara el mitin de Valldirera hasta que no se quitara la bandera de España, que ondeaba al lado de la regional.

Así es—añade el diario madrileño—como se contribuye desde Cataluña a la corriente de cordialidad y se responde al fingido optimismo de quienes suponen que la autonomía política de Cataluña no agravia los sentimientos españoles.

El periódico Ahora trata en su número de hoy de las perturbaciones de

orden público y elogia al señor Casares Quiroga, del cual dice que en los momentos difíciles presentes ha revelado dotes de gobernante sereno y enérgico.

Sería, no obstante, pecar de optimista, añade—suponer que fracasado el movimiento del día 29, en adelante todo será tranquilidad y sosiego. El acierto del Gobierno ahogando la intención contraria, bastante para hacer entrar en razón a los organizadores de la revuelta; pero pasará todavía bastante tiempo hasta que se instaure la tranquilidad y para que las luchas sociales y políticas se desenvuelvan por cauces jurídicos.

El Sol comenta largamente la agitación política de Chile, desciendo que terminó favorablemente para los grandes intereses chilenos con la menor cantidad posible de sufrimientos.

La Epoca desmiente unas afirmaciones hechas por un periódico que se dedica a hacer campaña contra el Gobierno. Dicho periódico atribuye a don Santiago Alba el haber aconsejado al entonces rey citando se celebraron las elecciones municipales, en la que fué derrotada la Monarquía, que si quería conservar el trono debía hacerse masón.

“La Epoca” dice que, en primer término, el señor Alba se encontraba en aquella fecha en París, y por otra parte, dados sus sentimientos, nunca hubiera tenido semejante ocurrencia.

El Socialista, contestando a un artículo publicado por “El Debate”, dice que no discute el criterio del jefe del Gobierno, señor Azafia ni propugna por el de Lerroux en lo que se refiere a que se apruebe el Estatuto de Cataluña por una mayor suma de votos.

Respecto a otros puntos y en relación con el señor Lerroux, sostiene la misma disconformidad que la que existe entre el jefe del partido radical y el Gobierno.

A B C hace resaltar el hecho de que la multitud impidiera tumultuosamente que comenzara el mitin de Valldirera hasta que no se quitara la bandera de España, que ondeaba al lado de la regional.

Así es—añade el diario madrileño—como se contribuye desde Cataluña a la corriente de cordialidad y se responde al fingido optimismo de quienes suponen que la autonomía política de Cataluña no agravia los sentimientos españoles.

El periódico Ahora trata en su número de hoy de las perturbaciones de

orden público y elogia al señor Casares Quiroga, del cual dice que en los momentos difíciles presentes ha revelado dotes de gobernante sereno y enérgico.

Sería, no obstante, pecar de optimista, añade—suponer que fracasado el movimiento del día 29, en adelante todo será tranquilidad y sosiego. El acierto del Gobierno ahogando la intención contraria, bastante para hacer entrar en razón a los organizadores de la revuelta; pero pasará todavía bastante tiempo hasta que se instaure la tranquilidad y para que las luchas sociales y políticas se desenvuelvan por cauces jurídicos.

El Sol comenta largamente la agitación política de Chile, desciendo que terminó favorablemente para los grandes intereses chilenos con la menor cantidad posible de sufrimientos.

La Epoca desmiente unas afirmaciones hechas por un periódico que se dedica a hacer campaña contra el Gobierno. Dicho periódico atribuye a don Santiago Alba el haber aconsejado al entonces rey citando se celebraron las elecciones municipales, en la que fué derrotada la Monarquía, que si quería conservar el trono debía hacerse masón.

“La Epoca” dice que, en primer término, el señor Alba se encontraba en aquella fecha en París, y por otra parte, dados sus sentimientos, nunca hubiera tenido semejante ocurrencia.

El Socialista, contestando a un artículo publicado por “El Debate”, dice que no discute el criterio del jefe del Gobierno, señor Azafia ni propugna por el de Lerroux en lo que se refiere a que se apruebe el Estatuto de Cataluña por una mayor suma de votos.

Respecto a otros puntos y en relación con el señor Lerroux, sostiene la misma disconformidad que la que existe entre el jefe del partido radical y el Gobierno.

A B C hace resaltar el hecho de que la multitud impidiera tumultuosamente que comenzara el mitin de Valldirera hasta que no se quitara la bandera de España, que ondeaba al lado de la regional.

Así es—añade el diario madrileño—como se contribuye desde Cataluña a la corriente de cordialidad y se responde al fingido optimismo de quienes suponen que la autonomía política de Cataluña no agravia los sentimientos españoles.

El periódico Ahora trata en su número de hoy de las perturbaciones de

Si ama la aventura... Si el drama le emociona... Si quiere ver un amor ideal y un romance sublime... Si quiere escuchar música y canciones que difícilmente podrá olvidar

VEA

La Ley del Haren

Producción FOX

Totalmente hablada en español

Por JOSE MOJICA.

CARMEN LARRABEITI y MARIA ALBA,

que se estrenará el próximo sábado en el

Cinema Beti-Jai

y en las secciones infantil y Popular del

Teatro Moderno

Señora: Escuche un consejo lleno de buena intención: para encerar suelo y muebles use Encáustico Allrón

podrá lucir el sábado su traje como nuevo, hoy y mañana, recibiremos prendas a limpiar y planchar para ese día

tintorería masip

télefono 16-56

Mañana Frontón Logroñés GRAN ÉXITO

De la extraordinaria superproducción

El Pescador de Perlas

Por el coloso de la pantalla Ramón Novarro y la genial actriz Alice Terry

EL VIERNES MALVALOCA

En la Frontera

(Sonora) Per Monto Blue y Rintintín

DESDE EL BULEVAR

Hemos tenido durante el interregno desde mi última carta, dos acontecimientos bien distintos, pero que ambos han tenido sustrato a la opinión pública. Uno ha sido el Consejo de guerra celebrado contra unos soldados de Ingenieros que en julio del año pasado y con pretexto de la calidad del rancho, realizaron un acto que fué calificado de sedición militar.

En torno al primero de los dos asuntos, se había formado una atmósfera un poco alarmante. Desde luego, los elementos comunistas, habíanlo tomado como fundamento de una campaña, y habían iniciado el reparto de plegos para recoger firmas en todas las agrupaciones obreras, partidos republicanos y socialistas, populares, sociedades, etc., etc., además del reparto de hojas, tal vez excesivamente vibrantes.

La opinión pública reaccionó. Se vio que aquellos elementos intentaban—con un pretexto muy plausible—una campaña de agitación extrema y una coacción contra el Consejo de guerra y unas tras otras, las agrupaciones obreras y los partidos políticos, fueron inhibiéndose, diciendo que reservaban sus actuaciones para cuando se conociese la sentencia.

Las autoridades habían desplegado gran lujo de precauciones. Tropas acuarteladas; legada de guardias de asalto, de Bilbao... ¡como si estuviéramos sobre el volcán!

Y no estábamos, ni mucho menos. Las dos sesiones del Consejo de guerra se desarrollaron en medio de la tranquilidad más absoluta y con numerosa concurrencia, especialmente de obreros que escucharon los debates con toda corrección.

El tribunal ha sido benévolo y compasivo. A pesar de la petición de una pena de muerte—con conmutación de pena—y de otras de bastantes años de presidio, la sentencia mayor ha sido de seis años, con aplicación de indulto y abono de tiempo, quedando reducida a dos años y medio. Algunos de los encausados pagarán con tres meses de calabozo y otros han sido puestos en libertad.

San Sebastián respiró completamente satisfecho, preparándose además a solicitar la máxima clemencia por parte del Gobierno.

Y quedamos ya sin más preocupación que "El Rodéo".

El jueves hizo un día regularillo nada más. En Andalucía, algo más allá de Irún, en la carretera de Baztán, se celebró el acto de homenaje que todos los años organiza el Cuerpo de Carabineros en memoria de los 34 individuos del mismo que fueron fusilados por aquel bárbaro que se llama el cura San Cruz, que llevaba el Crucifijo en la solapa de la zamarra. Como siempre, fué un acto serio y solemne.

duró exactamente una hora y cuarenta minutos. No hubo tiempo ni para aburrirse ni para entusiasmarse.

Al público "le supo a poco" El Rodéo. Comprendió que allí había más, que se hubiera podido apreciar con más calma y con buen tiempo, y el retirarse los ginetes, les aplaudió cariñosamente y les hizo dar la vuelta al ruedo.

El Rodéo volverá en una de las noches del mes de agosto, que habrá que procurar sea una noche de verano.

Charlot y su huésped se encontraron con dos novillos excesivamente grandes y tuvieron que torrearlos en serio.

El novillero Eulogio Domingo—el llamado "Chófer de Dominguito", a quien ya se conoce en Logroño, y que el año anterior mató cuatro toros en Vitoria por haber ingresado en la enfermería Barrera y Ortega, estuvo valiente y bien. Fué aplaudido.

Hoy seguían las discusiones. A. GORROCHATEGUI

Tiro Nacional

Ventilada la interesante tirada del Campeonato logroñés de tiro o fusil, con el triunfo del capitán don Martín Rubio, quedan otras muy importantes que han de ser objeto de un mayor interés por parte de los concursantes.

Una de estas es la que tiene como premio la magnífica copa donada por el presidente de la República, que llegó ayer a poder de la Comisión organizadora del actual Concurso y que en unión de otros será expuesta en breve en los escaparates de un acreditado establecimiento comercial.

Aparte de estas interesantísimas tiradas que dan las de seris ilimitadas, para las cuales hay también varios premios consistentes en bonitos objetos de arte, que estimulan a los aficionados y les hacen afinar la puntería en las tiradas de esta clase ya celebradas, igual que en las que restan por celebrarse.

En las ya celebradas tienen diez o más series completas y por consiguiente clasificados los diez mejores, los siguientes tiradores, por orden de mayor puntuación:

- 1. Don Pedro Sáenz, 272 puntos.
2. " Pedro Blanco, 271 "
3. " Felipe Pérez, 264 "
4. " Salvador Anta, 258 "
5. " Felipe Romero, 253 "
6. " Martiniano Valdizan, 253 "
7. " Tomás Bergasa, 249 "
8. " Martín Petrig, 248 "
9. " Cándido Herrero, 246 "
10. " Isidoro Ullargui, 236 "

Hay además otros muchos tiradores que tienen buenas series, pero como no llegan a diez completas, habrán de procurar conseguir las para ser clasificados.

Para tal objeto se ha modificado el reglamento del Concurso en el sentido de que los días 11 y 12, las horas de tirar será de nueve a una de la mañana y de tres a siete de la tarde.

No solo los aficionados muestran interés por este Concurso. A éstas realidades han contribuido extraordinariamente los donantes de premios, que han sido muy numerosos, pues a la relación que ya tenemos publicada, hemos de agregar hoy, además de la ya indicada del Excmo. señor presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, las siguientes:

Angustiano Hijos, un reloj de sobremesa; don Luis Castellanos, un billete; Hijo de Salustiano Marrodán, una figura; Unión Tabacera, una caja de cigarrillos puros; don Eleuterio Martínez, un tintero de porcelana y un pisapapeles; Banco Español de Crédito, una copa; don Gonzalo Sáenz, una copa; Excmo. señor comandante militar, una copa. La Logroñesa de Armas, una pistola automática Walman; don Tomás Bergasa, un elegante aparato de luz; don Pedro Barrengeoa, una artística figura de bronce; Cámara de Comercio, una figura pisapapeles; don Javier Adarraga, una pluma estilográfica; don Eduardo Larrea, un revolver antiguo.

Esta abundancia de regalos permite dar mayor amplitud al número de premios y en ello aumentan el interés e importancia del Concurso que con tanta brillantez y animación se están celebrando.

Pasaba contrabando de brillantes en un ojo de cristal

Y EL OJO LO LLEVABA PUESTO COLONIA.—Una muchacha joven y elegante hacía con bastante frecuencia el viaje La Haya-Berlin. Se hacía pasar por la encargada de un taller de modas, y, por lo tanto, sus viajes no despertaban sospecha alguna. La muchacha, que es muy bonita, no tenía más que un defecto: un ojo de cristal.

TEATRO BRETON HOY, MIÉRCOLES, 8 DE JUNIO GRANDES FUNCIONES

ORGANIZADAS por la FEDERACION TABAQUERA ESPAÑOLA (Sección Logroño)

TARDE, A LAS 6'30 NOCHE, A LAS 10'30

La farsa cómica en tres actos, original de don Carlos Arniches y don Joaquín Abati, titulada

Las Grandes Fortuñas

"Claveles rojos", del maestro Alonso, y "Soldadito Español", del maestro Guarrero, de las revistas "Las Castigadoras" y "La Orgía dorada", interpretados por las compañeras cigarreras:

En el intermedio entre ambos cuadros el novel barítono local David Uruñuela, cantará, acompañado al piano por el maestro Blasco, las romanzas de "La del Soto del Parral", de Soutullo y Vert y "La linda tapada", de Alonso.

LA TAQUILLA ESTARA ABIERTA DESDE LAS TRES

NUESTRO TIEMPO FORMULAS CONSTITUCIONALES

Maravilla, ciertamente, la rapidez y la facilidad con que ha sido elaborada la Constitución española. Se ha formado con relázos de varias constituciones extranjeras, especialmente la de Weimar. ¡Como si no se tratara del Código fundamental para los españoles! Ha sido preciso que un profesor alemán nos haya venido a decir que hay un fondo inagotable de instituciones políticas en la tradición española que esperan a todas las demás naciones y en punto a espíritu democrático, a ejercicio de libertades públicas, anteriores a las más viejas de la vieja Europa constitucionalista. ¡Y los españoles hemos dado la espalda al pasado como queriendo borrar en unos plumazos!

Ello me recuerda el caso de Taine, el gran pensador francés. Cuenta que al llegar a la edad de elector se encontró muy perplejo porque tenía que votar a quince o veinte diputados, y además, según la costumbre francesa, no tan sólo elegir nombres, sino también optar entre diversas teorías. ¿Monárquico o republicano, demócrata o conservador, socialista o bonapartista? Era difícil no teniendo aún formada una firme convicción política. Estimaba absurdo que nadie se decidiese en política con arreglo a preferencias personales. Menos admisible era que nadie se considerara en posesión de la verdad.

"Las personas afirmativas—escribió—construían una Constitución como una casa, según el plano más bonito, más nuevo o más sencillo, y no más que los que había en estudio: palacio de marqueses, casa modesta, albergue de obreros, cuartel de soldados, balneario de comunistas y hasta campamento de salvajes. Cada cual decía de su modelo: "He aquí la verdadera vivienda del hombre, la única que puede ser habitada por un hombre de juicio." El argumento era débil en mi concepto: los gustos personales no se me antojaban autoridades. Creía que una casa no debe ser construida para el arquitecto, ni por ella misma, sino para el propietario que ha de habitarla."

Ahora bien: si un hombre del talento y de la preparación cultural de Taine se hallaba perplejo para decidirse por una fórmula constitucional, ¿quién podía considerarse suficientemente capacitado para pronunciarse? Se dirá que la gran mesa electoral. Y a ello contesta Taine que diez millones de ignorancias no forman un saber.

Tiene razón para decir que un pueblo consultado puede decir la forma de gobierno que prefiere, pero no la que necesita. Lo sabrá por el uso. Necesita tiempo para saber si su casa política es cómoda, sólida, capaz de resistir e las inclemencias del tiempo y apropiada a su manera de ser, a sus costumbres, a su carácter, a sus caprichos y a sus brusquedades. Francia ha sido un ejemplo. En el espacio de menos de un siglo cambió trece veces el régimen político, prueba de que ninguno era estable porque no se amoldaba del todo al pueblo.

A TODOS LOS HERNIADOS

Basta ya de bragueros y aparatos más bien o mal estudiados, todo es una mentira, sólo sirven para oprimir e impedir la circulación de la sangre y hacer que los músculos pierdan su vitalidad. Verdaderamente es una locura llevar un braguero creyendo que reduce o cura la hernia, la mayor parte de ellos son perjudiciales. Una verdadera revolución herniaria es el nuevo y moderno Método del Dr. MUÑOZ, con nombre registrado y patentado y el único para la reducción o curación de las hernias voluminosas y rebeldes que sean, sin operaciones, sin inyecciones y sin dolor alguno y sin tener que dejar sus obligaciones habituales. Si quiere usted convencerse, visítenos sin pérdida de tiempo. No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitos. INSTITUTO HERNIAS METODO DEL DR. MUÑOZ Casa Central: Ramba del Centro, 11 BARCELONA

solución de continuidad en el curso histórico de una nación. Como en el ser humano hay que dejar que la naturaleza siga su ritmo en el desarrollo, lo mismo del organismo fisiológico que de las facultades intelectuales, sin violentar el proceso evolutivo, porque de lo contrario se va a la deformación, a la atrofia y a la muerte, así en los pueblos es preciso que ellos vayan desarrollando sus energías vitales y sus esencias espirituales, porque toda brusca imposición de nuevas fórmulas políticas, que no haya él mismo engendrado y a ellas se haya ido lentamente adaptando, es cohibirle en la libertad de sus movimientos, poniéndole en peligro su propia existencia.

No puede romperse bruscamente la tradición, que es la vida de un pueblo. "¡Infeliz— exclama Taine— aquel cuya evolución demasiado violenta y demasiado brusca, dejó desequilibrada la economía interior y que por exageración de su aparato director, por la alteración de sus órganos profundos, por el empobrecimiento gradual de su substancia viviente, está condenada a trastornos cerebrales, a la debilidad y a la impotencia, en medio de veclinos mejor proporcionados y más sanos!"

JOSE BETANCORT

Audiencia

LOS JUICIOS DE AYER.—Ante el Tribunal de Derecho se vieron ayer en esta Audiencia dos causas. La primera instruida por el Juzgado de Alfaro, contra Angel González Cardona, por el delito de homicidio por imprudencia, y cuyos hechos relató el Ministerio fiscal en la forma siguiente:

El procesado, de buena conducta y sin antecedentes penales, sobre las seis y cuarto de la tarde del 24 de septiembre de 1931, conducía una camioneta por la carretera de Alfaro a Grávalos, y en el kilómetro primero de la misma, en lugar inmediato a la salida de la calle de San Francisco, de la ciudad de Alfaro, cuando intentó cruzar la carretera la camioneta de 80 años Juana Conde Mangado fué atropellada por el vehículo, porque el procesado, que lo conducía a velocidad excesiva, ya que circulaba por dentro de la ciudad a unos 30 kilómetros por hora, no pudiendo dominar la alcanzó y arrastró a la camioneta a unos doce metros de distancia, causándole lesiones de las que falleció a los cuatro días después.

El procesado, en el momento de ocurrir los hechos, no estaba provisto de carnet que le autorizase conducir la camioneta. Entendiéndolo el fiscal que los referidos hechos constituyen un delito de imprudencia temeraria del artículo 851 que, de mediar carnet constituiría el delito grave de homicidio previsto y castigado en el artículo 519, ambos del Código Penal de 1870, solicitó que se le imponga la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias y costas, sin que quepa hablar de indemnización por haber renunciado expresamente a ella los herederos de la víctima.

Defendió al procesado el letrado señor Maqua, quien sostuvo que su patrocinado había sufrido el examen de aptitud correspondiente ante el señor ingeniero industrial de la Jefatura de la provincia y había satisfecho los derechos para la obtención del carnet; que por otra parte conducía la camioneta, propiedad de don Víctoro Belsué, a una velocidad inferior a 20 kilómetros por hora, y que antes de atropellar a la interfaz y al adelantar un carro, tocó la bocina repetida y seguidamente para pedirle paso y llamar al mismo tiempo la atención de los peatones, sin que la infortunada Juana Conde se apreciara de la llegada del vehículo, por no oír por su gran sordera, colocándose inopinadamente delante del vehículo y siendo imposible evitar el atropello. Por todo lo dicho considerando que su patrocinado no cometió hechos constitutivos de delito solicitó para este la libre absolución.

La otra causa vista fué la precedente del Juzgado de Santo Domingo, contra Secundino San Millán Manero, respecto de la cual el Ministerio público hizo la siguiente relación de hechos:

El procesado Secundino San Millán Manero, el 7 de diciembre de 1931 conduciendo una camioneta perteneciente a don Gonzalo Rojas y cuando trataba de meterla en el garage de dicho señor, sito en la calle de San Roque, de la ciudad de Santo Domingo, teniendo la frente a la puerta de entrada, sin luz el faro piloto, y sin avisar con claridad o bocina, hizo marcha atrás al mismo tiempo que por su altura y llevando su derecha pasaba el automóvil de don Ladislao Martínez Bartolomé, el cual recibió el golpe de la camioneta y al que causó daños que fueron tasados en 950 pesetas.

Estos hechos que no hubieran sucedido si, como aconseja la más elemental prudencia, dada la circunstancia del lugar, el procesado, antes de maniobrar, se hubiera fijado si podía maniobrar sin riesgo para nadie, constituyen, a juicio del fiscal, un delito de dolo por el que procede imponerle la pena de 125 pesetas de multa y costas, sin que quepa hablar de indemnización por haber sido expresamente renunciada por el perjudicado.

El defensor don Blas Rehoro, no se mostró conforme con los hechos relatados por el señor fiscal, ya que de haber llevado el vehículo su correspondiente derecho no se hubiera verificado el choque, por lo que solicitó la libre absolución del procesado.

SENTENCIAS.—Por la Sala de esta Audiencia se han dictado las siguientes: Condenando a Teófilo Nafria Calvo, como autor responsable de un delito de insultos a los agentes nocturnos de la autoridad, en Calahorra, a la pena

RAMPER ESPECIFICO INFALIBLE CURA NEURASTENIA Y MAL HUMOR PROPORCIONA OPTIMISMO Y ALEGRIA Basta con verlo A partir del SABADO, 11 DE JUNIO en el Teatro Moderno 3 Unicos días de actuación, 3

de dos meses y un día de arresto mayor. Condenando a Rafael Chaurrendo Larrieta, en causa instruida por el Juzgado de Logroño, por tenencia ilícita de armas, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor. Absolviendo a Angel Hidalgo Viza del delito de hurto, en causa del Juzgado de Haro. Defendió al procesado el letrado señor Casado.

SEÑALAMIENTO.—Para mañana está señalada la vista de la causa del Juzgado de Logroño contra Miguel Jiménez Duval, por lesiones.

SUICIDIO EN BERGASILLAS

A las seis de la tarde del día 4 puso fin a su vida en el pueblo de Bergasillas, Alejandro Ortigosa Jiménez, de 57 años, viudo y de oficio labrador, el cual venía padeciendo desde hace mucho tiempo una perturbación mental acentuada, muy particularmente en la época de primavera.

Para suicidarse Ortigosa, se disparó un tiro con una pistola, causándose una lesión en la región anterior del cuello, con orificio de salida en la línea interparietal derecha.

El arma homicida, una cápsula llena y otra vacía, así como el proyectil de esta última, fueron entregadas al señor juez de Instrucción de Arnedo.

Notas militares

SERVICIO DE LA PLAZA.—Parada: Regimiento Infantería número 24; Vigilancia, primera zona, Artillería; segunda, Infantería; Visita de Hospital y Provisiones, tercer capitán de Artillería.

PRESENTACIONES.—Han hecho su presentación ante el señor general comandante militar de la Plaza el capitán de Infantería don Ulpiano Bustillo, despedido por Santander, a incorporarse al regimiento número 23 y el teniente de Artillería don Antonio Asteteri, a incorporarse a su destino.

VELADA.—El próximo día 9, a las 22 horas, se celebrará en el salón principal del "Casino Militar de Clases" de esta capital, una velada a cargo del humorista-cómico Armando Alegría, que actuó en el Teatro Moderno el sábado próximo pasado.

Durante el acto funcionará una magnífica radio-gramola, facilitada por la casa Erviti, tocándose escogidas composiciones. Quedan invitados al acto los socios y familias.

ASCENSOS.—En el Cuerpo auxiliar de Intervención, ascienden un auxiliar mayor; dos auxiliares de primera y dos de segunda, figurando entre estos últimos don Domiciano Santos Alvarez, de la Intervención de los servicios de Ingenieros de Burgos, con la antigüedad de 7 de mayo próximo pasado.

UNIFORMIDAD.—Se ordena que, a la brevedad posible, se lleve a efecto la reforma de la guerra gris que en la actualidad usa el personal del Instituto de la Guardia civil, y se señalan las características de la misma.

EDIFICIOS MILITARES.—Aprobado el "Proyecto de renovación de los entramados y soldados de los pisos de los dormitorios del "Cuartel de Artillería" en la plaza de Logroño, para ejecución de las obras que comprende por el sistema de contrata, mediante subasta pública de carácter local, se asigna a la Comandancia de Obras de la sexta División, 125.042 pesetas 70 céntimos, a que asciende su presupuesto.

CONCURSOS.—Se anuncia el correspondiente concurso para proveer una vacante de teniente coronel graduado jefe de Estudios del Colegio de Guardias Jóvenes (Sección de Valdemoro); también se anuncian tres vacantes de teniente profesor, dos en la Sección anterior, y una en la de Madrid, que habrán de explicarse las clases que tenga a bien asignarles el jefe de Estudios.

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO.
 Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos.
 Descuentos y préstamos sobre Valores.
 Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.
 Cobro y Descuento de Cupones.
 Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.
 CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

FITO

¿Quiere vestir bien? ¿Desea prendas de todo primer orden?
 Sastrería y Camisería, Sagasta, 11.

ESPECIALISTA

J. ESTEBAN ARENAL

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
 DIPLOMADO DEL HOSPITAL SAINT ANDRE, DE BURDEOS.
 Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbarán, 16.

Enfermedades mentales y nerviosas

RAMON CABALLERO

Médico Director por oposición del Manicomio Provincial de Logroño

CONSULTAS

ASILO PROVINCIAL

DESDE SAN SEBASTIAN

La presentación del espectáculo "El Rodeo"

Ya hemos empezado con un buen apertivo. Cuernos en la plaza de toros. No son los cuernos que quisieramos ver salir por los chiqueros; pero un vermouth no es un banquete. Mal día había ayer. Un domingo completamente pasado por agua. Desde las nueve de la mañana no cesaban las nubes de volar agua y más agua. Y a pesar de ello, frente a las taquillas de la plaza de toros se agolpaba el público queriendo localidades.

No cesó de llover hasta las cuatro de la tarde, media hora antes de empezar el espectáculo.

Si no lo hubiéramos visto no lo hubiéramos creído en un día semejante. No había una sola localidad vacía, incluso los sobrepuestos en los cuales había centenares de personas. Más de dos mil espectadores se quedaron sin localidad y dieron lugar a unos pequeños incidentes que se solucionaron inmediatamente con la promesa hecha por el señor Pagés de que repetiría la fiesta.

Y la fiesta ha gustado. Yo la vi el domingo pasado en Bilbao. La había visto en Madrid, en su segunda actuación en España. Y tengo que confesar la sorpresa extraordinaria que me ha producido. He visto tres actuaciones completamente diferentes y mejoradas de "El Rodeo". En Madrid había falta de organización, pero apreciábamos desde luego un mérito grande a este espectáculo. En Bilbao, subsanados ya los defectos, aplaudimos con interés la fiesta. Hoy en San Sebastián han hecho cosas completamente nuevas y siempre extraordinarias en la monta de potros cerriles y toros bravos.

Esos cowboys y esas cow girls, son algo extraordinario. El público se entregó por completo, y ya se sabe que el público de San Sebastián tiene a gala sus exigencias con todos los artistas. Hubo ovaciones entusiastas y todos los de "El Rodeo" hubieron de dar la vuelta al ruedo.

Los charlots, Chispa Machuca y el guardia torero, mostraron trucos nuevos interesantísimos. En la lidia formal de un novillo Eugenio Domingo estuvo breve que ya es bastante. Esto ha sido el aperitivo taurino ofrecido en nuestra plaza de toros. Ya tenemos ganas de que comience la temporada. Porque además de la casualidad de que en San Sebastián, las corridas de toros alejan la lluvia.

Avisos y Noticias

Hemos recibido un extenso escrito firmado por "un radical excursionista", en el que se da extensa cuenta de una gira política que varios afiliados al partido radical de Logroño, presididos por el destacado y consecuente republicano don Francisco Zuazo, realizaron a varias localidades del partido de Haro, en la que sobresalió un banquete celebrado en la ciudad riojana, en la que, en el cual, el señor Zuazo, requerido por los concurrentes, pronunció un discurso vibrante, como todos los suyos, y eloquentemente exaltador del régimen, que produjo gran entusiasmo.

La falta de espacio con que tropezamos estos días, deducida de la copiosidad de las informaciones de actualidad y la amplitud del escrito, nos impiden darle publicidad como hubiera sido nuestro deseo; pero la contrariedad que ello nos produce se ve atenuada por la atención que a dicha excursión han prestado nuestros corresponsales, algunos de los cuales se ocupa de ella en nuestro número de hoy.

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, y unas hermosas puertas. Razon, Gurrea, dentista. Muro del Carmen, 10.

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OIDOS
 S. LMERON, NUM. 8, 2.º

MUEBLES BARATOS ANTA Portales, 46

EMPAPELADORAS y AYUDANTAS DE OBRADOR, se precisan, fábrica de Dulces "San Bernabé". Casa Arróniz. Se necesita aprendiz de Ultramarinos.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASEROV. EJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20

La concurrencia de abundante personal a la casa núm. 41 de la calle Rúa-veja es en busca del excelente vino que de su propia cosecha ha puesto a la venta don Juan José Alonso. No deje de probarlo. Avisos por teléfono, a los núms. 1814 y 1688

NEGOCIO

con local propio, se traspaese en muy buenas condiciones, por no poderlo atender. Facilidades de pago. Informes, Julio Redón, Marqués de Vallejo, 17.

BANCO URQUIJO VASCONGADO

Sucursal de Logroño

Casa Central, BILBAO. — Plaza Circular, 1. Edificio propiedad del Banco
 CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS
 REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
 Cuentas corrientes a la vista... dos y medio por ciento.
 Id. 3 días... tres por ciento.
 Imposiciones al plazo de un año... cuatro y medio por ciento
 CAJA DE AHORROS. — Imposiciones en libretas... cuatro por ciento.
 SUCURSAL EN LOGROÑO. — OFICINAS: MURO DE LA MATA, 8

BANCOS FILIALES

BANCO URQUIJO CATALAN. — BARCELONA
 PELAYO, 42. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO).
 Capital: 25 millones de pesetas
 BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. — SAN SEBASTIAN
 AVENIDA DE LA LIBERTAD, 30 — (Edificio propiedad del Banco)
 Capital: 20 millones de pesetas
 BANCO URQUIJO. — MADRID
 CALATA, 55. — (Edificio propiedad del Banco)
 Capital: 100 millones de pesetas
 BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS. GIJON
 TRINIDAD, 35. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO)
 Capital: 10 millones de pesetas
 BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. BARRITZ
 GRAN HOTEL BELLEVUE PALACE
 Capital: Un millón de francos

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Juana de la Cruz Menduarte, de 11 años, de herida incisa en el malleolo externo del pie derecho, por mordedura de un perro, en la vía pública.

Pedro Tejada Pablo, de 15 años, carpintero, de herida contusa en la región hipotenar derecha, causada con una lijadora en el taller.

Emilio López Gómez, de 7 años, de probable fractura en el codo izquierdo, por caída, en la vía pública.

El señor gobernador hizo ayer entrega al señor alcalde de Logroño de 22730 pesetas procedentes de una partida de juego de invite que por los agentes de la Brigada Criminal sorprendieron en la localidad. Dichas 22730 pesetas es voluntad del señor gobernador que se destinen a engrosar el fondo de las Colonias Escolares en proyecto, para que de ese modo disfruten indirectamente los hijos del dinero que muchos de sus padres malbarataron en el juego.

Servicio diario de autobús a Soria

Como se combina con el de Soria a Madrid puede hacerse en auto el viaje Logroño - Madrid

Salida de Logroño, a las diez. Llegada, a las siete de la tarde. Administración de Juan Martínez, Jardines del "Gran Casino", donde se admiten avisos para toda clase de viajes. De estar cerrado llame al Teléfono 1884 o vaya a su nuevo garage, Avenida de Colón.

Reparación de maquinaria EN GENERAL

MIGUEL HORNILLOS

Llegaron de El Ferrol, el catedrático de aquel Instituto don Gregorio Ochoa, su bella esposa y moñisima niña. Marchó a Santander, a donde va destinado, el capitán de Infantería don Ulpiano Bustillo.

Medias seda e hilo

CALCETINES CORSES COLONIAS A GRANEL CORBATAS, PARAGUAS SEÑORA GRANDES SURTIDOS PRECIOS ECONOMICOS

José Lacalzada

Sagasta, 25. Marqués de S. Nicolás, 97
 Sucursal, Gallarza, 17, frente a Fortunato Redón

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTE CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITA LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

Se ha autorizado al Ayuntamiento de Torres del Río para aprovechar, con destino al abastecimiento de dicha villa, hasta un caudal de 87 centímetros por segundo de tiempo de aguas derivadas de los manantiales de Mariñanas, en jurisdicción de Armañanzas.

ANUNCIO

El día 14 del actual y hora de las doce, tendrá lugar en el Juzgado de Primera Instancia de esta ciudad, la venta en pública subasta de UN CAÑO o BODEGA, situado en el pueblo de Cuzcurrita de Río Tirón y paraje de "Camino de Baños", núm. 6, con prensa de hierro, dos tinas de 1.000 cántaras cada una; dos cubas de 300 y 200 cántaras sillas en la fianca, por el precio de 6.700 pesetas. No se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del valor porque sale a subasta, y para tomar parte se consignará el 10 por 100 antes.

Los guardas de asalto, forasteros todos, se dirigirán para sus compras desde el conserje un buen anuncio. Exclusivas, Publicidad - Pintura Carmelo Segura. Teléfono 1567.

La Compañía de Maderas. — BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrucá. Apartado núm. 44.

ANALISIS CLINICOS Doctor Perucha

BANCO CENTRAL

CAJA DE AHORROS
 Imposiciones en libreta 4 %
 Idem aun año 4 1/2 %

AVIACION MILITAR - GRUPO N.º 3

AERODROMO DE AGONCILLO

Necesitando adquirir este Aeródromo de 8 a 10.000 kilos de leña mensuales, se pone en conocimiento de los poseedores de dicho combustible, para que puedan dirigir ofertas para el suministro, bien partida o bien en bruto, en pliego cerrado al señor jefe de dicho Aeródromo, con la referencia (Para suministro de combustible), hasta el día 15 del actual. El importe del anuncio será por cuenta de los adjudicatarios. Los precios se entenderán libres de todo gasto en dicho Aeródromo, con el descuento del 130 por 100 de pagos del Estado. Logroño, 7 de junio de 1932.—El jefe del Aeródromo, Roberto White

Pompas Fúnebres Pastrana

Nuestros muchos años de experiencia industrial y extenso surtido, garantizan un servicio inmejorable y económico
 PANTEONES Disponemos en la actualidad de 50 Panteones terminados en el Cementerio de la capital, de distintos modelos y precios.
 FACILIDADES EN EL PAGO

La instalación de los Guardias de Asalto en esta capital

Ayer se celebró una nueva reunión en la Casa Consistorial, a la que asistieron los señores gobernador civil, alcalde, casi todos los concejales "en ejercicio" y el presidente de la Cámara de Comercio, señor Garrigosa, el secretario de la Cámara de la Propiedad señor Minguez y el presidente de la Asociación de Labradores señor Castellano, a fin de examinar las soluciones posibles y de ellas la más factible y conveniente para la instalación de la compañía de guardias de Asalto destinada a esta capital y que estará formada y en disposición de ser enviada a esta ciudad en fin de junio actual.

Calzados Antón

No deje usted de visitar esta Casa, donde encontrará los modelos más elegantes y precios más económicos.
 ¡NO CONFUNDIRSE!
 Sagasta, 23

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ
 Miguel Vibanueva, núm 4 (Delicias)
 Especial en camas son somier «NUMANCIA»

Hoy comienzan en el Instituto los exámenes de Lengua Latina y una vez que estos terminen se empezarán los de Preceptiva Literaria e Historia General de la Literatura.

PENSION JULIO

'El Calahorrano' Portales, 108-1.º

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA
 Oculista de las Clínicas de París.
 Consulta días laborables, de diez a una
 Villa Carmen CALAHORRA

Se encuentra postrado en cama don Hilario Loza, cura párroco de la Iglesia de Santiago, a quien ayer se le administró el Santo Viático a petición suya. Deseamos el alivio del enfermo.

ELECTRICIDAD

MIGUEL HORNILLOS

HUESPEDES. En lo más céntrico, hermosa casa con baño y alocas italianas. Viuda, desea, dos o tres huéspedes buenos. Sagasta, 29, primero.

FARMACIA

Francisco SANZ MARTIN
 General Espartero (frente a la Gloria del Dr. Zubía). Teléfono 1335
 DROGUERIA
 Sulfato de cobre preparado

Ha visto alegrado su hogar con un hermoso niño dado a luz felizmente por su bella esposa, nuestro amigo don Luis Berriáua. Nuestra enhorabuena.

F. Rodríguez Moral

Médico de la Casa de Socorro
 Medicina general.—Laboratorio
 Consulta de 11 a una y de 4 a 6.
 Imprenta, 1 y 3, 2.º, izquierda.

BONITO PISO PRIMERO

Se arrienda, todo confort y espléndida galería, en Zurbarán, 28.

En la noche de ayer se hicieron las pruebas de la iluminación en la Avenida del General Espartero, con asistencia del alcalde señor Cabezón y de los miembros de la Comisión de vecinos de dicha vía. La iluminación resulta espléndida y en estos días de fiestas constituirá un número más del programa de espectáculos, pues el que allí se ofrece es muy brillante.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
 PIEL, SIFILIS Y VENEREO
 MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas
 Once de Junio, 18, entresuelo
 OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU



INSALADO EN LA FERIA INAUGURACION Y DEBUT EL VIERNES 10 DE JUNIO A LAS 10'30 NOCHE

DEPORTES

CICLISMO

La Ciclista Riojana, al ver de una manera clara que todos sus esfuerzos han sido admirablemente secundados por los numerosos aficionados con que cuenta esta capital y su provincia, y para mayor satisfacción de los mismos, les dice:

Que se están ultimando por su Directiva algunos "detalles" para el mejor éxito de la carrera del domingo.

Que ya han sido nombrados los señores que constituirán el jurado de salida y llegada, así como también cronometradores y jueces volantes en "motos" y fijos en los sitios estratégicos.

Que a los alcaldes de los pueblos del recorrido les ha sido enviado un saludo, suplicatorio, para que se guarden el mejor orden a su paso por ellos.

Que son ya muchos los que ya están "apuntados" entre ellos dos soldados de los regimientos de Infantería número 24 y Artillería número 12, por lo que esta Sociedad agradece a sus respectivos coronelas el dejar participar a sus soldados en luchas tan nobles como las del ciclismo.

Que los corredores serán estrechamente vigilados por las "motos" para que en el recorrido no hagan ciertas "faltas" y que su presidente será inexorable con los mismos.

Y, por último, que el número de premios para los que corren por primera vez es "credito" y de buen gusto; y que la inscripción de los mismos para poder tomar parte en la carrera, así como todos los demás, termina al próximo día a las 12 del actual a las trece horas.

Pasado mañana se darán a conocer todos los "detalles" que dejamos dicho tenemos por último, y que serán como vulgarmente se dice, pocos pero buenos.

DEL MAGISTERIO

ESCUELAS VACANTES.— Por la Sección Administrativa de primera enseñanza ha sido remitida a la Dirección general las fichas relaciones de las vacantes que existen en esta provincia, en el 31 de diciembre de 1931, que a continuación se detallan.

ESCUELAS DE NIÑOS

Grupo A.—Alberio, Aguilar del Río Alhama, Aldanueva de Ebro, Alfaro, Ansoy, Autol, Calahorra, Castañares de Rioja, Cervera del Río Alhama, Cornago, Enciso, Ezcaray, Haro, Herramélluri, Laguna de Cameros, Logroño (Gonzalo de Berceo), 2.º Idem (Beneficencia), Mutila, Najera, Navarrete, Olasastro, Quel Rincón de Soto, San Asensio, Torrejilla de Cameros, Treviana, Tudellana.

Grupo B.—Calahorra, Cervera del Río Alhama (B. San Gil), Logroño (Gonzalo de Berceo) 2.º. Grupo C.—Logroño (Gonzalo de Berceo) 2.º. Grupo D.—Logroño (Gonzalo de Berceo) 2.º. Grupo de menos de 501 habitantes.—Ajamil, Castroviejo, Cebreton (Cervera del Río Alhama), Fuenmayor (barrio de la estación), Hornillos, Peñiza (San Vicente de la Sonsierra), San Antón (Ezcaray), Tirgo, Tobía, Turza (Ezcaray), Villalobos.

ESCUELAS DE NIÑAS

Grupo A.—Alberio, Aldanueva de Ebro, Alcanadre, Alfaro, Aldanueva de Ebro, Berceo, Briones, Castañares de Rioja, Cervera del Río Alhama, Cornago, Enciso, Fuenmayor, Herramélluri, Lagunilla, Navarrete, Quel Rincón de Soto, San Asensio, Santo Domingo de la Calzada, Torrejilla de Cameros.

Grupo B.—Cervera del Río Alhama, Quel, Santo Domingo de la Calzada. Grupo C.—Cervera del Río Alhama (barrio de San Gil), Santo Domingo de la Calzada. Grupo de menos de 501 habitantes.—El Cortijo (barrio Logroño), Poncea (barrio de Nalda), Valdevegas, (Enciso), Valverde (barrio de Cervera del Río Alhama), Varea (barrio de Logroño), Ventas del Baño (Cervera del Río Alhama).

PENSIONES.— Les han sido concedidas a doña Antonia Martínez Burgos, huérfana del maestro don Severiano, de la cien pesetas anuales que disfrutaba su madre y a doña María Carmen García, huérfana de don Marcial, la de 291,00 pesetas anuales, consignándole a ambas el pago por Logroño.

NOMBRAMIENTOS.— Han sido nombradas inspectoras de primera enseñanza, con el sueldo de 4.000 pesetas, entre otras: Doña Raimunda Sobrino Alvarez y doña María Josefa Vidal, de Burgos; doña Angela Moreno Gutiérrez, de Soria; doña Francisca González Rivero, de Navarra; doña Dolores Claver Solas y doña Teresa de Jesús Alvarez, de Vizcaya.

SECCION DE NAJERA

BAÑOS DE RIO TOBIA, 6.

Marcharon ayer a Haro el presidente del círculo radical de esta localidad, don Manuel Ortiz, acompañado de su hermano Pedro y los amigos Eleuterio Martínez y Fermín Sobrón, para unirse con su jefe don Francisco Zuazo, que les esperaba en dicha ciudad, y visitar después todos ellos los pueblos cercanos en viaje de propaganda. Estuvieron en Calahorra, Santo Domingo y otras localidades.

Con igual fin estuvieron el domingo en este pueblo, en casa de don Miguel Eobadilla, tratando de la formación de un partido de derechas republicanas, los señores Sula, Calvo y Sáenz (don Pablo), de Logroño.

Ha cesado en la Alcaldía, por orden superior, el alcalde, habiéndose hecho cargo de la Alcaldía don Pedro Urribarri. En Segura, motivo de esta determinación parece que nace en una procesion celebrada el día de San Isidro, cosa que no deja de extrañar por cuanto aquí día no estuvo dicha autoridad en el pueblo por la mañana, que es cuando se celebró la indicada procesion.

Saló para Zaragoza doña María Nieto, y hace pocos días regresó su hijo el aprovechado estudiante Pedrito.

Hemos saludado a don Eusebio Velasco, de Navarrete, y a don Fidel Espiga, de Navarrete.

Ha dado a luz en casa de sus padres, la esposa de Lázaro Sangroniz, encontrándose perfectamente madre e hijo, Eñhorabuena.

—Alegrándonos de la firma por el ministro de Obras Públicas, del proyecto del pantano de Ortigosa, hemos de tener algún día la satisfacción de ver logradas nuestras aspiraciones en igual sentido.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO SUCURSAL EN CALAHORRA COTIZACION DEL DIA 7

Table with 2 columns: Description and Value. Includes items like Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros. Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:

Cuenta corriente a la vista, 2 1/2 anual. Id. 3 días preaviso, 3 id. Imposiciones a 3 meses, 3 1/2 id. Id. a seis meses, 4 id. Id. a un año, 4 1/2 id.

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista, 3 por 100 anual. Id. especiales, 4 por 100 anual.

Vacante de médico

Para proveer en propiedad, de conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento, del día 4 del actual, se anuncia vacante la plaza de nueva creación de médico titular de esta villa, con la dotación de dos mil pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

El agraciado queda en libertad para contratar con las familias pudientes.

Esta villa se halla situada a doce kilómetros de la capital, con buenas vías de comunicación, auto que hace servicio desde esta villa a la capital dos veces al día, vía férrea con estación en este término municipal, y su población es de dos mil doscientos habitantes.

Los que aspiren a dicha plaza, pueden presentar instancia dirigida al señor alcalde en papel correspondiente, con copia del título profesional, justificando está incluido en el Cuerpo de Médicos Titulares, y hojas de méritos y servicios, toda vez que su provisión se verificará por concurso de méritos. Las solicitudes serán presentadas en término de treinta días, pasados los cuales se proveerá. Fuenmayor, 6 de junio de 1932.—El alcalde, Miguel Azpilicueta.

CITROEN, 10 H. P., a toda prueba, con seis ruedas, cuatro puertas, se vende. Tratar con Florentin Cordón, en Pradejón.

SE VENDE una máquina segadora seminueva, para un ganado. Se cede a prueba. Para tratar, con Canuto Majuelo, en Navarredas (Alava).

MOTO HARLEY 7 H. P., con sidecar, todo recién pintado y a toda prueba y calzada de nuevo. Razón, Rodríguez Paterna, 30, 2.º, izquierda.

PISOS. Se venden con pajar y cuartos espaciosos. Se darán baratos y con facilidades en el pago, en San Francisco, 6. Informan en Rodríguez Paterna, 7, primero.

CHOCOLATE TORRECILLAS equivale a artículo de excelente calidad dentro de un precio reducido. Solicite nuestros paquetes de 500 gramos, que son los de mayor tamaño que se fabrican en toda España.

CABIOS, CUARTONES, vende buenas partidas, enteros o a medidas fijas, Clemente Lasanta, junto al Cine Olympia.

PISO PRIMERO IZQUIERDA, hermoso, con buen sol, cocina económica e instalación de luz, se arrienda. Razón, Portadillos, 17, entresuelo.

HABITACION solamente dormir, alquilase en casa tranquila próxima cuartel Infantería. Razón, en Portales, 92, Confitería.

MOLINEROS. Se venden dos herrajes completos, para dos piedras de molino. Diríjase a don Agapito Ortiz, en Ezcaray.

MAQUINA DE ESCRIBIR cambiaría por una moto pequeña. Razón en LA RIOJA.

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

Comisión Gestora del Hospital Militar de Logroño

Debiendo adquirirse en compra directa para las atenciones del Hospital militar de esta plaza durante el próximo mes de julio los artículos que se expresan a continuación, se hace saber por el presente anuncio, para el que lo desea, pueda presentar sus ofertas en sobre cerrado dirigido al señor presidente de esta Comisión Gestora del Hospital Militar de esta plaza en la Secretaría de la misma (Hospital Militar) hasta las doce horas del día 27, debiéndose sujetar las proposiciones al pliego de condiciones que está de manifiesto en dicha Secretaría todos los días laborables de diez a trece.

ARTICULOS NECESARIOS

Acete de primera, arroz, azúcar, alubias, café, cebollas, verduras, fruta seca, idem fresca, dulce, garbanos, guisantes, huevos frescos del país (peso aproximado, 50 gramos uno.), jamón limpio, jabón común, lejía, pasta para sopa, patatas, tocino, tomate, vino de Jerez, galletas, queso seco, id. fresco, coñac, lentejas, chocolate, bacalao sin espinas, mermelada, carbón de cok, idem de hulla, idem vegetal, leña, carne de vaca para cocido, filetes de vaca para biftec, hueso de vaca, ríones, sesos, manteca de vaca, idem de cerdo, tocinos, leche de vacas, vino tinto, merluza, pescadilla, gallinas en vivo, cereales, cerecunil, todos estos artículos puestos al pie del Hospital Militar, las cantidades que se necesitan.

ALMACENISTAS DE PIELS Se venden mil pieles de lechazos superiores y 100 cabritos muy buenos. Razón, Venancio Rubio, Cortador Haro.

PISO 1.º, se arrienda y BUHARDILLA, en 35 pesetas, en la Av. de Colón, letra D. Informa Agencia Pozueta, Muro de la Mata, 1, entresuelo.

TOLDO. Se vende de unos cuatro metros de largo. Confitería Española.

TOMARIA EN ARRIENDO, CHALECITO ESTABLE, con jardín y huerta, o piso con huerta. Diríjase a Perico Alonso, Estanco, Delegación Hacienda.

CHOFER. Con conocimientos mecánicos. Se necesita en pueblo cercano. Buena colocación. Imprescindible informes. Diríjase a esta Administración.

NODRIZAS

—Casada, de 20 años, leche de 10 días, desea criar en su casa de Varea. Informa Evaristo Calderón, Mayor, 81, Barbería.

—Casada, de 24 años, primeriza, leche de 8 días, desea criar en su casa. Informará Ceiso Alonso, en Santo Domingo.

—Se necesita para criar en casa de los padres. Informes, Portería del Ayuntamiento de Logroño.

—Casada, de 30 años, leche de un mes, desea criar en su casa, en Logroño. Informa, Anunciación Portilla, en Herreñas, 53, 1.º.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. — Despacho, Calle La Libertad, 9 (Transversal 2.º de Espartero). Telf. 14-40

JOVEN DE 25 AÑOS Sabiendo conducir, colocábase cualquier trabajo. Informará Calzados El Pelicano.

SE VENDE un motor de gasolina marca internacional, tres caballos de fuerza. Se dará barato. Valentín Alonso, Villa Manuela, Carretera Lardero.

SE VENDE UNA HUERTA con árboles frutales y casetas, en la Servilla. Informes Zurbarano, 20, 1.º, izqda.

Secretariosinterinos ASAMBLEA GENERAL

Como presidente de la Asociación de secretarios interinos, oficiales y auxiliares de Ayuntamientos de la Rioja, se convocó a ASAMBLEA GENERAL que tendrá lugar en Logroño, en el domicilio social B. León de los Herreros, 14, el día 12 de junio y hora de las ONCE de su mañana, con el fin de tratar asuntos muy importantes para la clase, que haré presente.

También se invita a dicha Asamblea a los Ayuntamientos de Burgos, Navarra y Alava. Logroño, 4 de junio de 1932.—El presidente, Julián Marín Martínez.

COCHE "ESSEX" modelo 1930, conducción interior, cuatro puertas, completamente nuevo, se vende. Razón, en esta Administración.

PISO SEGUNDO Se arrienda en Rey Pastor, S. S. Informes en el primero derecha.

PUERTAS de todas las clases, ventanas; antepechos altos y bajos; una partida de baldosa grande; pilas de cemento y balcones nuevos, más baratos que usados. Vende, José Sáenz, Herreras, 7.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

LOCAL

Se arrienda, con horno o sin él en la Av. de Colón, letra D. Informa, Agencia Pozueta, Muro Mata, 1, entr.º

OCCASION

Se venden 48 ovejas con cordero, y 11 sin ellos, de toda diente. Para informes, diríjase a Vicente Escalona, en Quel.

VOLQUETE, seminuevo, se vende. Tratar, con Amancio Palacios, en Oyón (Alava).

CASA NUEVA. Se vende en muy buenas condiciones y AUTOMOVIL, Lande, conducción interior, barafisi. Informes, Vara de Rey, 47, Valbuera.

SE ARRIENDA un piso en 35 pesetas. Calle de la Libertad, segunda transversal de General Espartero. José María Rodríguez, Huerta.

SIRVIENTA

Se necesita, de 35 a 40 años, Razón LA RIOJA

VENDO DOS CARROS DE VARAS propios para un ganado; una cama larga sobre talandera. Informará, Juan Negueruela, Taller de Carros, Zurrión.

CARPINTEROS -- EBANISTAS

Liquidamos urgentemente con 50 por 100 de descuento existencias maquinaria labrar madera y motores aciel pesados, eléctricos y de gasolina. Escribir: Echovarria y Cia. Ltda. Apartado 303. BILBAC

ALMACENISTAS DE PIELS Se venden mil pieles de lechazos superiores y 100 cabritos muy buenos. Razón, Venancio Rubio, Cortador Haro.

PISO 1.º, se arrienda y BUHARDILLA, en 35 pesetas, en la Av. de Colón, letra D. Informa Agencia Pozueta, Muro de la Mata, 1, entresuelo.

VENDO UNA FINCA, camino del Cristo, "La Isla", linda carretera, fábrica Harinas, a 20 minutos del Espolón, con tres fanegas de tierra primera, regado, agua propia con motor; 40 árboles frutales, con casa agua y luz eléctrica, compuesta de planta baja, cuatro habitaciones y cocina, gallinero y cuadras y un buen cernear raza blanca del Ural; conejos y conejas reproductoras bien seleccionadas de venta. Informes en la misma, Sotero Fernández.

Pérdidas

—De un perro canelo, perdiguero, con raya blanca en la frente, pecho blanco, atiendo por Fro. El dueño Hilario Ibáñez, en Anguiano.

—De dos billetes de 25 pesetas que se perdieron ayer, se ruega su entrega en Avenida de Espartero, 12, segundo, Izquierda, y se gratificará.

—De un pendiente con cuatro piedras verdes, cuatro diamantes y una perla en medio, y de un libro de misa, se gratificará su entrega en el comercio de José Lacalzada.

CHOCOLATES EZQUERRA

VITORIA Siguen siendo favorecidos por su distinguida y numerosa clientela, por la bondad de la clase y el peso que tienen las libras. Cotejan con otros y se convencerán, como lo hace toda persona hacendosa. Representante P. Comunión. Once de Junio, 15. LOGROÑO.

ENTRESUELO. Se arrienda en Avenida de Colón, letra B. Informes San Bartolomé, 12, primero.

ALQUILO FINCA DE RECREO

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. Informará Agencia Pozueta, Muro de la Mata, 1, entr.º. T. 1411

MAQUINA SINGER industrial, bovina central, en buen uso, urge venta. Hermanos Moroy, 12, primero.

AVENIDA ESPARTERO

Aire, sop, salud. Se alquila en 16 duros un piso cuarto, recién pintado, seis habitaciones y cuarto de baño. Darán razón en el núm. 27, quinto, derecha.

PISO. Se arrienda en A. de Colón, S. A. Razón en la misma.

SE VENDE UNA VACA de tres días parida, con su ternero, raza holandesa, primer parto. Para tratar con don Cándido Aedo, "El zapatero", en Bañares.

COCHE RENAULT

Conducción interior, 6 H. P., cuatro asientos, arranque eléctrico y a toda prueba, vendo barato. Grandes saldos Robres. Arrabal, 28. Haro.

Traspaso en Vitoria

Bar-Restaurant acreditado, por defunción del dueño. Para informes, R. Ibáñez, San Cristóbal, 3. Vitoria.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO Telf. 1996

GRAN CHATARRERIA JULIAN JOVER

Compra de automóviles, camiones y tractores y toda clase de metales e hierros viejos. Almacenes, Carretera de Burgos, Teléfono 10-59. Logroño

Camioneta reparto

En el Cementerio del Automóvil, de Nicolás González, se vende una camioneta en estado de nueva y muy barata.

SANTO DOMINGO

Alberto Gómez, necesita VIAJANTE REPRESENTANTE que por pueblos de la provincia Logroño, Soria, Burgos, Palencia, Valladolid y Navarra, venda artículos de fácil venta a ferreterías y veterinarios. Necesarias buenas referencias.

MAQUINA INDUSTRIAL de sastre Singer, se vende en 200 pesetas, y una de modista, Singer, en Najera, con José Molina.

CASA, con amplias cuartos y planta baja con bomba y huerto, calle Medio, núm. 4, la vende Ricardo Gil, en Santo Domingo de la Calzada.

SE VENDE una cocina de serrería, en buen uso, con dos hornillos y horno. Se dará barato. Razón, Bretón, 30, primero.

MAQUINA AVENTADORA, en buen uso, se vende. Tratar con Millán Tejada, en Nalda.

SE VENDE UNA VACA, buena, recién parida. Para tratar, en Najera, con José Molina.

SE TRASPASA FABRICA DE EMBUTIDOS, en inmejorables condiciones, por no poder atenderla. Razón, en Cuchillera, 4, 1.º, Vitoria.

CALDERA DE VAPOR. Se desea comprar una de diez a veinte caballos. Diríjase a Antonio Sierra, en Valgañón.

Concert Maipú

CABARET DE MODA Todos los días gran sección de variedades, de dos a tres y media de la tarde. PRECIOS ECONOMICOS Noche, de 10 a 4 variedades y baile. Cuatro colosales artistas. 15 señoras de salón. Gran orquesta. Números de conjunto. Música, luz y alegría y buen humor

VISITE EL MAIPU Domingos y festivos, vermouth, de siete a nueve de la tarde

PARTOS

DOÑA EATURNINA S. ORIO, Profesora de la Beneficencia Municipal. Pensión para embarazadas. Carretera del Cristo, 3, 2.º. Teléfono, 13-46.

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONALEZ Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales. VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO Primera Transversal carretera Villamediana.—Teléfono 1434

Agua Riva los Baños (Torrejilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono 1032.

SE VENDE motor V. C. N., 3 H. P. 701 v/m, seminuevo, con carro transporte. Razón Fermín Eguiluz, Talleres. Miranda de Ebro.

¿Tiene Vd. el calzado roto?

Medias suelas en 30 minutos. Tacones en el acto. Esta casa no hace esperar. Taller mecánico "EL RELAMPAGO" Plaza del Mercado, 6 y 7

Almacén de maderas SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN

TERRENOS VALBUENA, Telf. 1634 Detrás de Intendencia. Logroño, a

Máquinas de coser y bordar

nuevas, por 75 duros. Taller de Pintados y calado. 11 de Junio, 18, bajo (frente Banco de España).

ATENCION

Gran taller eléctrico para arreglar calzado. El preferido del público. Hermanos Moroy, exterior Plaza de Abastos (frente Arca de Noé).

Agencia Hispano Americana

VARA DE REY, 33 Tenemos en venta casas, pisos, huerta con casa y tierras de labor, a precios módicos. Disponemos de dinero para hipotecas, por cualquier cantidad

MADRID FONDA DE TANIS, el Riojano

MONTERA, 15 SE VENDEN dos PLANTAS BAJAS, VARIOS PISOS, con cuartos de baño, galerías y azoteas al mediodía. Razón, Salmerón, 1, primero.

MAQUINA SEGADORA atadora, marca "Cormik", seminueva, se vende. Tratar, con Cesáreo Martínez Orío, en Murillo de Río Leza.

FABRICA DE BETUNES. Vendo por no poder atenderla, con facilidades de pago. Razón, Tejada, Comercio Jotejús.

ARRIENDO CASITA con jardín en la Travesía de las Fontanillas. Informes, Rey Pastor, F. Francisco Orío, en Murillo de Río Leza.

HUESPEDES. Se desean, buenas habitaciones, trato esmerado. Mayor, 92, Calavia.

PISO CUARTO. Se alquila en Espartero F. Informes en el piso primero, derecha.

VENDO MUEBLES, recién comprados, por ausentarme de Logroño, República, 14, teléfono.

SEÑORA CON INDUSTRIA, desea asociarse con otra señora que disponga de dinero para establecer otra industria. Razón en LA RIOJA.

SE OFRECE herrador práctico en cuestión de herraje mular y caballar. Diríjase a don Agustín Urrutia, en Anguiano.

SE VENDE PISO SOLEADO en el centro de la población. Razón en LA RIOJA.

PISO con habitaciones amplias, se alquila en 70 pesetas, en la calle de la Libertad, 9.

HABITACIONES. Se alquilan dos con buenas vistas y derecho a cocina en casa de señora sola. Razón en LA RIOJA.

SE VENDEN 78 ovejas en un mardano, clase churra, superior, de todo diente. Para informes, diríjase a Dámaso Ruz, Mendavia (Navarra)

TALLERES DEL CONSTRUCTOR ORTOPEDICO M. LACAMBRA

Avenida de la República, 7 (antes Pseo Sagasta). Zaragoza. Telf. 47-42 APARATOS ORTOPEDICOS DE PROTESIS GENERAL 20 AÑOS DE ORTOPEDIA TECNICA EN ESPAÑA Y AMERICA

Piernas artificiales de "DURALUMIN", "FIBRA VULCANIZADA", "MADERA DE SAUCH INGRES", "MADE RITA", "ORLULOIDE", etc. Corsés mecánicos y de celulósido, para corregir toda clase de desviaciones de la columna vertebral. Bragueros desde 10 a 300 pesetas, garantizando la contención de toda clase de hernias. Fajas ortopédicas a medida. Exposición y venta de toda clase de artículos relacionados con la ortopedia

En el coche propiedad de la casa, llevará un amputado de 50 años que transporta 100 kilogramos gran distancia, haciendo un sinnúmero de faenas agrícolas como segar, arar, etc, etc, y recorre 25 kilómetros sin el menor cansancio. NO SE COBRA APARATO QUE NO SATISFAGA AL CLIENTE El representante de la casa, recibirá en LOGROÑO los días 8 y 9, en el HOTEL COMERCIO



ENTRE EL FUEGO SUS DOCUMENTOS: PONGA UN ARCA GRUBER PIDA VD. CATALOGO BILBAO MADRID A 5 MAMES.35 FERRAZ.5

2.500 PESETAS DE PREMIOS EN METÁLICO

PARTICIPE USTED EN EL CONCURSO DE CARTAS SOBRE NEUMÁTICOS GOODYEAR (Del 7 de junio, a las doce de la noche del 7 de julio)

Pida usted hoy mismo detalles completos al revendedor de Goodyear más próximo.

No necesita usted comprar nada. Lo que tiene usted que hacer es escribir una carta, que no exceda de 200 palabras, contestando a esta pregunta:

¿Por qué en el mundo entero son más las personas que corren sobre neumáticos Goodyear que sobre los de cualquier otra marca?

Visite usted al revendedor de Goodyear más próximo e inscribese para este Concurso. Alguien ha de ganar cada uno de estos premios y ese alguien puede muy bien ser usted. No importa que use usted o no neumáticos Goodyear. Este Concurso está abierto a todos los propietarios de vehículos automóviles y a sus familiares inmediatos, así como a todos los conductores con carnet, de automóviles, motocicletas o camiones. (Quedan exceptuados los empleados de Goodyear y sus revendedores y empleados respectivos.)

Escriba usted su carta en el espacio a ella destinado en el Boletín de inscripción que gusto-

samente le facilitará cualquier revendedor de Goodyear y que contiene además todas las sencillas reglas por que se regirá este Concurso.

Recuerde también que cualquier revendedor de Goodyear tendrá especial complacencia en explicarle los rasgos más salientes de los neumáticos Goodyear.

No espere, pues. Inscribese hoy mismo. Diríjase a un revendedor de Goodyear, escriba la carta en el Boletín de inscripción y envíela al Jurado del Concurso de Cartas sobre Neumáticos Goodyear. (Núñez de Balboa, 30, Madrid. Teléfono 53985.)

Los ganadores recibirán un cheque por conducto de los correspondientes revendedores de Goodyear.

Una lista de los premiados se exhibirá en los establecimientos de los revendedores de Goodyear tan pronto como el Jurado emita

su fallo una vez cerrado el Concurso, como asimismo se avisará directamente a cada uno de ellos por medio de una carta.

Busque usted este letrero: "SOMOS REVENDEDORES DE GOODYEAR"

Si no conoce usted la dirección del revendedor de Goodyear más próximo, simplemente escriba o telefonee al Jurado del Concurso de Cartas sobre Neumáticos Goodyear. Núñez de Balboa, 30, Madrid. Teléfono 53985, o a cualquiera de las siguientes sucursales de la Compañía Española de Neumáticos y Caucho Goodyear:

En Barcelona, P. de Gracia, 93. Teléf. 70881
En Bilbao, Elcano, 6. Teléf. 11643
En Sevilla, Avd. de Miraflores, 11. Teléf. 22608

Dé usted su nombre y dirección, y la información deseada se le facilitará seguidamente.

Si desea usted viajar con SEGURIDAD, lo que usted necesita es TRACCIÓN EN EL CENTRO DE LA RODADURA

Si quiere usted neumáticos seguros, examine ante todo, la próxima vez que vaya a comprarlos, el centro de la rodadura que es, precisamente, su punto de contacto con el suelo.

Es ahí donde Goodyear exclusivamente hace radicar la tracción del neumático.

En lugar de bandas circundantes lisas, de caucho, Goodyear aplica los fuertes rombos de agudas aristas característicos de la rodadura All-Weather que originan la tracción del neumático en el centro de la rodadura, justamente donde ésta debe radicar.

Al tocar los frenos, usted siente cómo se agarra al suelo esta recia rodadura, en forma que no ha experimentado usted con ningún otro neumático. Cuando desea usted parar rápidamente en cualquier circunstancia, los rombos de caucho se adhieren al suelo y AGUANTAN.

Por ser los mayores fabricantes de neumáticos del mundo, Goodyear puede ofrecer este neumático de más costosa fabricación a precios de verdadera competencia.

Usted mismo puede observar la solidez de estos neumáticos y comprobar su recia construcción. Usted sabe que el armazón de cuerda Superwist asegura su mayor duración y el máximo de protección contra los reventones, siendo una garantía de economía.

¿Por qué correr el riesgo de un reventón o de que su vehículo patine cuando los neumáticos Goodyear, tan seguros, cuestan tan poco?

PREMIOS QUE SE OFRECEN EN EL CONCURSO DE CARTAS SOBRE NEUMÁTICOS GOODYEAR

Un premio mayor	Ptas. 1.000
Segundo premio	» 500
Tercer premio	» 250
15 premios menores de 50 pesetas.	» 750



EN EL MUNDO ENTERO MÁS PERSONAS CORREN SOBRE NEUMÁTICOS GOODYEAR QUE SOBRE LOS DE CUALQUIER OTRA MARCA

FLY-TOX

Insecticida líquido * Lata azul

Automóviles Arrizabalaga y Compañía
Servicio diario de Logroño a Bilbao
SALIDA DE LOGROÑO, A LAS 7'30 DE LA MAÑANA.
SALIDA DE BILBAO, A LAS 4'30 DE LA TARDE.
PRECIOS: EN PRIMERA, 16 PESE TAS.—EN SEGUNDA, 12 PESLETAS
Administración: LE PAPILLON D'OR
REPUBLICA 35 (ANTES MERCADO).—TELEFONO 1223

BALNEARIO DE LIÉRGANES (SANTANDER)
Únicos aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón.
Gran Hotel, precios módicos con todo el confort moderno.

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE
CARABANA
DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS
AGUAS MINERALES NATURALES
PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID

Motores de ocasión
de gasolina, para toda clase de usos industriales. Grupos motobombas y toda clase de elevación de aguas. Garage Elayo. Estella (Navarra).

LABRADORES. Vendo CARRO para dos caballerías, arcos y AGAVILLDORA "Marse Harrys", todo en buen uso. Tratar con Mamerto Eguzabal, en Galilea.

LABRADORES
Se vende un cubo de madera para 60 cargas de uva y tres cubas de 200, 100 y 30 cántaras de cabida cada una. Informes en esta Administración.

HOJAS GUILLET
y similares. Traigan sus cuchillas usadas al vaciador J. Martínez, Plaza de la Constitución, 4, Logroño, que por DIEZ CENTIMOS quedan como nuevas.

SE VENDE POR PISOS la casa número 5 de la calle de la Cadena, que consta de planta baja, un piso y buhardilla. Razón, Muro de la Mata, 10, primero. (a)

MATHIS 10 H.P.
Conducción interior, cinco plazas, en perfecto estado de funcionamiento, se vende en buenas condiciones. Informes en esta Administración.

SE VENDE UNA CASA de dos pisos y tienda, en la calle de San Juan, núm. 20, en Miranda de Ebro. Diríjase a viuda de A. San Martín, en esta ciudad, Alcañá Zamora, núm. 46.

PLANTA BAJA. Se arrienda en Carmelitas, 25.

AGENCIA DE ANUNCIOS "LA PRIMITIVA" DE LOGROÑO

ANUNCIOS EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS
PUBLICIDAD EN GENERAL
PRESUPUESTOS GRATIS
EXPECIALIDAD EN ANUNCIOS DE CERDÁ RODEZ - LOGROÑO

CANA
Invento maravilloso
Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente.
Venta en todas partes.
LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

Leña de haya y roble
Vendemos leña de ambas clases, en trozos manuales que no exceden de un metro de largo, para panaderías o industrias, y también cortada expresamente para cocinas y calefacción. Diríjase a HIJOS DE VICTORIANO BHAVERRI, Olzagutía (Navarra).

BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)
AGUAS SULFUROSAS. — SULFHIDRICAS. — NITROGENADAS
De enorme éxito en APARATO RESPIRATORIO, catarros bronquiales y en PIEL, eczemas, picores, úlceras.— Inhalaciones; baños, duchas y pulverizaciones.
Abierto el 20 de junio. A 16 kilómetros de Miranda. Precios económicos.

HIDRO JOVER
C. VILLAMEDIANA LOGROÑO
TALLERES
Lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

Compañía Trasatlántica
Vapores Correos Españoles
El nuevo vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander, el día 22 de mayo, para HABANA, VERACRUZ y NUW YORK.
El magnífico vapor "MALLAGAN ES", saldrá de Barcelona el 25 de mayo, para PUERTO RICO, VENEZUELA y COLOMBIA.
Salidas para NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.
Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.
Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

MARRODAN Y REZOLA, S. L.
Apartado 2.—Teléfono 1105.—Delicias, 11 (Esquina a Vaya de Rey)
Hierros, Carbones, Ferrería, Materiales Construcción, Presas y maquinaria moderna para vino, aceite y sidra, Mangueras y accesorios para bodegas, Bombas trasego, instalaciones de riegos, Maquinaria y hornos para panadería. Últimos modelos, Presupuestos gratis.